

# Evento Científico Bibliotecológico en saludo al Día del Bibliotecario



**CRAI**

centro de recursos  
para el aprendizaje  
y la investigación



**Título: De Bibliotecas y bibliotecarios: Apuntes para una cronología en Cuba**

**Autoras: Ivón Muñoz Fernández**

**Ana Teresa García Menendez**

**7 de junio del 2021**

## **Introducción**

La biblioteca, por su histórico objeto social, se ha diversificado, expandido, transformado y convertido en un eslabón fundamental del proceso de producción, reproducción y consumo de bienes culturales.

En Cuba, las bibliotecas han constituido uno de los pilares básicos de la obra socio-cultural de nuestra sociedad socialista y, junto a otras instituciones, facilita el acceso colectivo a bienes y servicios de la cultura, la educación, la recreación y el empleo del tiempo libre, y participa activa y conscientemente en el pensamiento y la formulación de la política cultural del país.

## **Desarrollo**

### **Período Colonial**

La creación de las primeras instituciones bibliotecarias en la isla durante la época colonial, deben su nacimiento, en gran medida a la iniciativa de algunos intelectuales cubanos, pertenecientes a la clase adinerada y algunas autoridades españolas, interesadas en elevar el nivel cultural de un determinado segmento de la población y de almacenar cierto fondo documental.

Las instituciones bibliotecarias aparecen en medio del analfabetismo en que se encontraban los habitantes de la Isla, donde sólo las clases pudientes se instruían en las instituciones formativas del país. En el período referido, a raíz de la aparición de las primeras bibliotecas, no se puede hablar de un desarrollo de la actividad bibliotecaria en Cuba. Durante todo el siglo XIX, el número de bibliotecas creció lentamente. Era frecuente que se encontraran en las instituciones eclesiásticas (contando con una incipiente colección de temas religiosos), jurídicas y Asociaciones de Instrucción y Recreo. A las bibliotecas públicas se les denominó también bibliotecas populares.

Documentos históricos consultados testifican que destacadas personalidades del mundo científico e intelectual cubano, pertenecientes a la más alta aristocracia azucarera del país, conformaron durante el siglo decimonónico notables bibliotecas particulares, que según los entendidos se hicieron muy valiosas porque sus colecciones fueron editadas por encumbrados sellos europeos, estadounidenses y cubanos. Hablan también de lujosas y artísticas encuadernaciones, cuidadas con esmero. En cuanto a sus temáticas y contenidos devienen excepcionales piezas de la creación científica e intelectual mundial y cubana.

## **Período republicano**

Las bibliotecas y la actividad bibliotecaria no constituía un tema relevante en la sociedad cubana en general. El abandono oficial que era objeto, no solo en lo referente a las penurias económicas sino en el aspecto legal relativo a su organización, funcionamiento y control, frenó el batallar de personalidades e intelectuales que con una formación profesional empírica y autodidacta, descubrieron y divulgaron el acervo cultural por medio de las bibliotecas y se preocuparon por la creación de cimientos que exaltarán la cultura nacional y local.

Las bibliotecas públicas, en sentido general, padecieron la situación de caos económico social de la república y ello repercutió en la depauperación general de sus instalaciones, colecciones y servicios, así como en la escasez de sus recursos materiales y humanos.

Las administraciones municipales, con el presupuesto que recibían, en lugar de crear bibliotecas con los recursos materiales y humanos necesarios para su funcionamiento, montaban salones de lectura con insuficientes colecciones, debido a la pobre asignación para cubrir las necesidades imprescindibles de servicios, adquisición de libros y salarios para el personal bibliotecario. Con relación a este asunto, el historiador Herminio Portell Vilá, aseguraba que ‘‘había fundadas sospechas de que los créditos consignados en el presupuesto municipal se dedicaban a los gastos de politiquería sin considerar las necesidades de las bibliotecas instaladas en viejos edificios alquilados y sin condiciones adecuadas’’.

En 1938, se celebra la Asamblea Nacional Pro Bibliotecas, evento organizado por un grupo de bibliotecarios e intelectuales cubanos entre los cuales se encontraba María Teresa Freyre de Andrade, quien fue electa su vicepresidenta. Uno de los acuerdos más importantes tomados en la asamblea fue la creación de la Asociación Bibliotecaria Cubana. Este acontecimiento evidenció la existencia de un movimiento bibliotecario en el país, a pesar de los desmanes de la República.

A pesar de esta crítica situación, se realizaron esfuerzos por parte de profesionales, como fue el caso del destacado bibliógrafo Fermín Peraza, defensor de la existencia de bibliotecas públicas organizadas y catalogadas, donde los actos de propaganda pública interesarán al ciudadano en la lectura.

asociaciones e instituciones culturales en pro del avance de estas unidades de información desde el punto de vista de su organización y de la superación profesional de los bibliotecarios.

El panorama socioeconómico cubano no fue un valladar para que la intelectualidad cubana se desarrollara en el campo de la bibliotecología y que, en este sentido, pudiera estar a tono con el avance de otros países del mundo.

En medio de este entorno adverso, se aprobó en asamblea constituyente la Constitución de 1940 al mismo tiempo que el candidato a la presidencia Fulgencio Batista ganaba las elecciones. Esta constitución, favoreció la confección de una legislación relativa a las bibliotecas, su personal y asociaciones afines. El logro se debió al empeño de asociaciones y de cubanos interesados en el desarrollo de estas instituciones públicas.

Por primera vez en la historia de Cuba, se establecía, por ley, la creación de bibliotecas públicas con el apoyo económico del gobierno. Pero lo que se logró legalmente por medio de un documento no tuvo una expresión plena en la práctica. Los fondos financieros destinados para estos menesteres no se entregaron según las cantidades establecidas, y en las municipalidades que los recibieron, sus administraciones dispusieron de ellos como entendieron. Por tanto, no fue significativa la contribución al crecimiento de la red de bibliotecas públicas ni al mantenimiento de las existentes.

Desafortunadamente la materialización de esta legislación se produjo en el segundo período de mandato de Fulgencio Batista, en momentos en que la corrupción administrativa, el gangsterismo, la malversación de los fondos públicos, la suspensión de garantías constitucionales estaban a la orden del día; incluso se produjo la derogación de la Constitución de 1940. Si durante el primer período de gobierno, con la aprobación de una nueva constitución, no hubo una verdadera solución de los principales problemas que presentaba el país, poco podría esperarse en una segunda vuelta, provocada por un golpe de estado, donde el ambiente se tornó sórdido para las bibliotecas públicas.

Pese a lo sombrío del panorama nacional, se crea la Organización de Bibliotecas Ambulantes Populares (ONBAP), mediante el Decreto Ley 1810-1954 publicado en la Gaceta Oficial No. 275 el 26 de noviembre de 1954. Su soporte económico sería el 40 % de la recaudación del sello de cultura, a pesar de lo cual durante el primer año de la organización sólo recibió el 20 %. La creación de la ONBAP , incrementó, en cierta medida, la cantidad de bibliotecas públicas en Cuba, en los años 50 del pasado siglo, pero no resolvió el problema de deterioro de las existentes ni de las recién creadas, producto del incumplimiento con la entrega de las asignaciones presupuestarias como consecuencia de desvíos y robos de las administraciones municipales.

No obstante, en el duro bregar de las bibliotecas públicas por los entuertos de la república, se distingue la labor desplegada por la prestigiosa institución femenina Lyceum Lawn Tennis Club desde su sede de Calzada y 8 en El Vedado habanero.

Esta institución, desde su biblioteca pública, desarrolló, a instancias privadas, un conjunto de servicios bibliotecarios y actividades dirigidas a elevar la cultura de la población y a formar profesionalmente a bibliotecarios e interesados. Fue María Villar Buceta la iniciadora de los estudios bibliotecológicos en Cuba junto a personalidades de la talla de María Teresa Freyre de Andrade y Jorge Aguayo entre otros.

Estos profesionales organizaron los llamados. Cursos de iniciación bibliotecológica con un programa de asignaturas que incluía Lenguaje, Escritura, Burocracia bibliotécnica, Encuadernación, Clasificación, Psicología del lector, El Libro y la imprenta, Catalogación, Musicalia y Mapoteca.

El Lyceum, como comúnmente se le denominó, realizó una importante contribución a la bibliotecología cubana en la primera mitad del siglo XX. Paralelamente, un grupo de asociaciones trabajaron por lograr una mejoría en la educación y la cultura de Cuba, por ejemplo: la Asociación Cubana de Bibliotecarios, la Federación Nacional de Bibliotecas Públicas, la Asociación Cubana de Estudios Históricos Internacionales, el Instituto del Libro, la Asociación Bibliográfica Cultural de Cuba, Amigos de la Cultura Cubana e Índice de Matanzas, la Asociación de Amigos de la Biblioteca Nacional, así como otras radicadas en diferentes provincias.

Los esfuerzos de determinadas asociaciones e instituciones culturales creadas en la república, así como de intelectuales y personalidades cubanas en pro de la cultura, contribuyeron a la aprobación de leyes que favorecieron la creación de bibliotecas públicas en los primeros años de la década de 1950.

Para el año 1958, sólo se habían creado 21 bibliotecas populares con una asignación mensual de un presupuesto que ascendía a \$225.00 para cubrir sólo gastos de personal, alquiler y mantenimiento. Aunque su desarrollo estaba estancado, el pujante movimiento de liberación nacional que se gestaba como contrapartida a la corrupción política y administrativa, transformaría de manera radical la imagen antecedente.

### **Después de 1959**

Tras el triunfo revolucionario se abrieron de par en par las puertas de una nueva era para las bibliotecas cubanas. El panorama de deterioro de las bibliotecas cubanas se transformó, y se rescató su esencia y misión sociocultural para bien de la población y se convirtieron en centros de irradiación de la cultura. La política del nuevo gobierno respecto a la educación y la cultura favoreció el cambio radical de las bibliotecas. Puede decirse que las reformas generales y específicas que anunció Fidel Castro Ruz en el Programa del Moncada en 1953 también se materializaron en el sistema bibliotecario en el país.

A pocos días de haberse producido el triunfo revolucionario se realizó una de las primeras acciones culturales de la Revolución: ofrecerle la atención que requería la Biblioteca Nacional y con ello se inició, hasta hoy, uno de los períodos más fructíferos de la labor bibliotecaria en Cuba. Maruja Iglesias, conocida figura del mundo bibliotecario cubano, intervino la Biblioteca Nacional José Martí y colocó a María Teresa Freyre de Andrade en la dirección de la Biblioteca.

En la nueva legislación a favor de la cultura en los primeros años de la Revolución, se encuentra el Decreto Ley 684 del 23 de diciembre de 1959, que normó el trabajo de los bibliotecarios y de los auxiliares de información. A la par se conformaron y avanzaron hasta la actualidad, los tres subsistemas principales del sistema de información: bibliotecas públicas, escolares y especializadas .

Fidel en los primeros años de Revolución expresó sus deseos de que todos los cubanos tuvieran acceso a los libros y a las bibliotecas, para él, era importante que se hicieran miles de bibliotecas en todo el territorio nacional.

Con la campaña de alfabetización que hizo de Cuba el primer país de América libre de analfabetismo tuvo pleno sentido la frase de Fidel al ofrecerse los más variados materiales de lectura, con la creación de la Imprenta Nacional de Cuba, y sus casas editoriales, la producción editorial permitió generalizar el servicio bibliotecario en las distintas localidades y provincias.

La creación del Ministerio de Educación y, dentro de este, de la Dirección General de Cultura, independizada luego como Consejo Nacional de Cultura, en enero de 1961, estimuló el surgimiento, en ese mismo año, de la red de bibliotecas públicas. La red de bibliotecas públicas se organizó y orientó metodológicamente a instancias de la Dirección Nacional de Bibliotecas del Consejo Nacional de Cultura, que dirigió María Teresa Freyre de Andrade desde su sede en la Biblioteca Nacional José Martí de Cuba.

A finales de 1960 fue creado en el Ministerio de Educación el Departamento Nacional de bibliotecas escolares con el objetivo de instaurar una red y capacitar al personal que debía atender a estos centros de información. En esos momentos no existían bibliotecarios escolares en Cuba. El 15 de julio de 1960 se aprobó la creación de las 15 primeras bibliotecas escolares, denominadas "Pilotos". La evolución cualitativa y cuantitativa que han tenido hasta la actualidad ha sido significativa, en correspondencia con la prioridad que el gobierno revolucionario le ha concedido al Ministerio de Educación.

Otras acciones de gran envergadura, promovidas por la Revolución fueron el Proyecto Editorial Libertad que contenía una selección de obras de referencia

de alto valor estético e informacional lo cual benefició a todas las bibliotecas provinciales, de la enseñanza artística, especializadas y universitarias seleccionadas en correspondencia con las necesidades de la población. Esta colección fue subsidiada por el Estado sin afectar los presupuestos económicos asignados.

La Revolución ha demostrado ser una incansable promotora de la creación de bibliotecas en zonas de difícil acceso con programas especiales que benefician a estas y de bibliotecas populares en comunidades seleccionadas, así como de la ejecución de proyectos de modernización de las existentes, la inclusión de estas en la batalla de ideas, en la concepción del proceso de informatización de la sociedad cubana, la universalización de la enseñanza, la creación de salas de navegación y otras acciones centradas en mejorar la calidad de vida de las personas en todas las provincias del país a través de los servicios bibliotecarios.

Históricamente las bibliotecas del país han podido adquirir literatura variada para satisfacer las demandas de sus usuarios. Se ha mantenido una política editorial, adecuada en cada época, hasta el presente reflejada en las Ferias del Libro con publicaciones a precios accesibles y tiradas especiales para bibliotecas priorizadas y de difícil acceso.

Para la Revolución rescatar el libro y el amor a la lectura son las mejores maneras de lograr un conocimiento integral de la historia universal, de América Latina y de Cuba.

## **Bibliotecas/Cronología**

### **1/La primera Biblioteca de Cuba**

Se tiene conocimiento que antes del nacimiento de la Biblioteca Nacional de Cuba existía la tradición de bibliotecas públicas y privadas. La primera de la que se tiene noticias es la del presbítero Nicolás Estévez Borges, vicario general del obispado de La Habana, fallecido a inicios del año 1665.

En el testamento de Estévez Borges, aparece una cláusula en la que alega: *“declaro que tengo una librería de mil cuerpos de libros poco más o menos, quiero y es mi voluntad que esta se coloque en la Iglesia Parroquial de esta Ciudad en la parte y lugar donde más bien les pareciere a sus Señorías Ilustrísimas y dicho Señor Maestro de Campo Gobernador, entregándola con cuenta y razón a algún eclesiástico que cuide de ella para que se valgan los requeridos y amados predicadores y teólogos y si hubiese Iglesia Catedral en esta ciudad se mude para ella para dicho efecto”*.

En Europa, en el año 1789, se inició con un suceso extraordinario en la historia de la humanidad, la Revolución Francesa, sustentada en las nuevas ideas de la Ilustración y el Enciclopedismo. En ella, intervinieron diversos factores de carácter económico, político y social que determinaron profundos cambios en la estructura social. Estos cambios no afectaron sólo a Francia, sino también al resto de las naciones europeas con el paso de los años.

La Ilustración como corriente distintiva del siglo XVIII provocó profundas renovaciones en el continente europeo y generó un cambio radical de la visión que anteriormente se tenía del mundo. Para Cuba, resultó un siglo de profundos cambios estructurales donde se sustituyó la ideología feudal por una nueva concepción burguesa, que se manifestó en el entorno científico, educacional y cultural.

Para entonces, las ideas que predominaron fueron las ideas de la Ilustración y el Enciclopedismo sobre las ideas escolásticas. Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, con el advenimiento de Carlos III al trono de España (1759-1788) se puso de manifiesto el Despotismo Ilustrado. Esta concepción política, propia de determinadas monarquías europeas del siglo XVIII, se caracterizó por el intento de los monarcas de conseguir el progreso del país por medio de la aplicación de algunas mejoras elementales para el bienestar del pueblo.

A fines del siglo XVIII y siguiendo el ejemplo de España y otros países hispanoamericanos, se crea en La Habana por Real Cédula, la Sociedad Patriótica de Amigos del País, institución enfocada en apoyar el crecimiento de la economía, la cultura, la educación y la sociedad en la isla; además de la divulgación de conocimientos para la mayor ilustración de los suscriptores.

Pronto se impuso la creación de una Biblioteca que facilitara el acceso a la cultura y la educación. En un plan que explicaba los objetivos de la Sociedad con respecto a las publicaciones periódicas, dirigido al presidente Luis Peñalver y redactado por Antonio Robredo, Tomás Romay y demás socios el 11 de julio de 1793 se abre la primera Biblioteca Pública en nuestro país:

“se decía con el dinero existente y el que fuere acumulando se harán venir de España los libros que se juzguen conducentes a formar una Biblioteca selecta como lo tiene determinado la Sociedad, para que pueda servir a los fines que se propone en este establecimiento. Para el aseo de esta pieza y cuidar de los libros será necesario emplear un hombre con título de portero que se encargue de todo esto, mediante el estipendio que se considere bastante; cuyo gasto, como el de los estantes para los libros, el del adorno y composición de la referida pieza, se harán del fondo del Periódico”.

Ante las dificultades en hallar un local destinado a situar la biblioteca, Antonio Robredo ofreció gratuitamente una sala de su casa. Bajo la dirección de Robredo y con Mariano Aljovín como portero, con un sueldo de diez pesos



mensuales, así como mesas, sillas, estantes y 77 volúmenes iniciales que fueron pagados del fondo del Papel Periódico, comenzó a prestar servicios la primera biblioteca en nuestro país.

El horario de apertura era de nueve a una y de tres a cinco de la tarde, permitiendo solamente la entrada a los socios a quienes había sido destinada. En 1794, el Capitán General Luís de las Casas, uno de los representantes más relevantes del Despotismo Ilustrado en Cuba, quien realizara diversas actividades de carácter social como la construcción de distintas edificaciones para la administración pública y la pavimentación de las principales calles de la capital entre otras; presidente de la Sociedad Económica, propuso abrir las puertas de la biblioteca a todo el que estuviera interesado en instruirse y recibir sus servicios.

En ese mismo año el censor Nicolás Calvo donó una pequeña imprenta de mano para marcar y numerar los libros y “para otros usos a que pueda aplicarse”. Al poco tiempo, y con su aumento y enriquecimiento, se facilitó su uso a sacerdotes seculares y regulares, oficiales militares o de marina, además de otras personas que, con el conocimiento del bibliotecario y previa autorización del director de la Sociedad, teniendo en cuenta la utilidad de la concesión, gozaran de este derecho.

Según las Memorias de la Sociedad, Robredo continuó por varios años desempeñando la plaza de bibliotecario, entre cuyos deberes se incluía la administración y compra de obras. En 1795, la Biblioteca contaba con 1.330 volúmenes, de los cuales sólo 349 eran propios de la institución. Se llegó a reunir un fondo de unos 2.000 pesos para adquisiciones, pero curiosamente los libreros de La Habana no disponían de suficientes obras.

A causa del conflicto bélico que se desarrollaba en Europa, se hacía complicado encargar nuevas compras y el nuevo suministrador, Estados Unidos, no disponía de las que la biblioteca necesitaba, por lo que el Papel Periódico resultó un gran apoyo para la Biblioteca.

También en las postrimerías del siglo XVIII, nace una pequeña biblioteca en el Real y Conciliar Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio.

### **La Biblioteca de la SEAP durante el siglo XIX (1)**

Al concluir el siglo XVIII el aumento de los libros y usuarios precisaba buscar otro local con más capacidad, para lo cual se propuso al gobernador ocupar uno de los salones del Convento de Santo Domingo, contando con el beneplácito de Fr. Juan González, rector de la Universidad que allí residía. La Biblioteca quedó a partir de entonces bajo la dirección de los Padres Predicadores, quienes tenían una notable influencia en los asuntos de la Sociedad Patriótica.

El 15 de diciembre de 1800, se firma la resolución de quince cláusulas firmadas por la Sociedad que señalaba los deberes y funciones del bibliotecario que se nombrara al efecto, el horario, el reglamento, entre otras.

Con relación al reglamento se aclaraba que: “la biblioteca abría sus puertas no sólo a los socios del cuerpo del Cuerpo Patriótico sino a todos los que desearán instruirse”. La Biblioteca permaneció en el Convento de Santo Domingo hasta 1844. A partir de este momento es cuando se puede afirmar que su actividad es realmente pública.

También se aprobó que a ejemplo de lo que se practica en otros países, “se suplicará al Gobernador y Capitán General estableciese que todo aquel que imprima cualquier libro, papel o discurso, de dos ejemplares a la Biblioteca Pública para que por este medio se facilite la común utilidad, sin conocido gravamen de los autores”.

El gobernador respondió afirmativamente, corroborando su utilidad pública, y a la vez institucionalizando lo que hoy se conoce como depósito legal. Sin embargo, aunque inicialmente el acuerdo fue cumplido por los impresores, más tarde hubo necesidad de hacer el reclamo, pues estos olvidaban o no efectuaban la entrega alegando haberse agotado la edición de la obra, se considera el antecedente de depósito legal en hispanoamérica.

El Padre Manuel de Quesada fue nombrado bibliotecario, ya que “reúne a la calidad de socio, todas las demás circunstancias necesarias para su buen desempeño” y de secretario al presbítero Juan O’Gavan. En su nueva ubicación se enriqueció con valiosas donaciones, como las del intelectual Francisco Arango y Parreño.

El 31 de marzo de 1802 se expide una Real Orden, consistente en aumentar las rentas destinadas a la Biblioteca, encaminada a mejorar la gestión de la misma, asignando 6,000 pesos fuertes cobrables en la Tesorería General del Ejército. En años posteriores existió informalidad de los pagos.

Al no efectuarse las concesiones decretadas por la corona, el fondo del que disponía la Sociedad era insuficiente, lo que deviene en la escasez de libros tanto en materia científica como humanística, sobre todo porque más de la mitad estaban escritos en otros idiomas; lo cual probaba el desigual desarrollo en materia cultural entre España y otros países europeos.

La presencia eclesiástica en el gobierno de la biblioteca la prohibición de ciertos libros, y su consecuente eliminación por ser objeto de censura, era llevada a efecto con el máximo rigor.

En 1806, el bibliotecario interino, Manuel de Quesada concluye el catálogo o índice de las obras de la biblioteca, calculando que el número de volúmenes era de unos 1,000, con un total de 568 obras sin especificar la cantidad de

tomos: “Seguíase el método alfabético anotando el título de la obra excluyendo el nombre del autor, el año y el lugar de la impresión”. En la biblioteca sólo existía un catálogo de títulos, por lo que su organización era aún bastante deficiente. Según notificaciones del padre Quesada, en 1808 visitaban la biblioteca unas veinte personas al día, cuantificándose unas 600 al mes. En los informes sobre su estado se comenta la desaparición de libros, entre otras causas debido a que no se devolvían los préstamos autorizados a los socios, y a que algunos libros eran destruidos por las polillas.

En 1813, la biblioteca contaba con 12 estantes y 1.133 obras que componían un total de 2.862 volúmenes. Aumentó sus fondos a pesar de la falta de asignaciones económicas y del restringido permiso de adquisición, que sólo le permitía comprar libros que fuesen del agrado de los censores eclesiásticos y políticos. En 1814 se acuerda que, para el mejor control de la colección, se forme el índice por orden de materias, que complementa el alfabético de títulos. En el informe de 1817 se señala el buen orden que se observaba y la asidua concurrencia de lectores. Además la Biblioteca se suscribió a diversas revistas y periódicos como la Revista de Medicina, Ciencia e Historia Natural, el Papel Periódico, El Aviso, La Aurora, etc.

Durante los años veinte la colección aumentó no sólo con las acostumbradas donaciones. Se conoce que en 1820 la biblioteca realizó una serie de intercambios internacionales, de cuya fecha se sabe que existe una lista de las obras adquiridas, aunque no ha sido posible su localización. Se compra mayor número de libros que en décadas anteriores, provenientes de las distintas partes del mundo y de la propia producción cubana, incluyendo interesantes obras de carácter científico y donaciones.

En 1824 se adquieren 1.848 tomos que formaban parte de los bienes expropiados a los conventos por orden del gobierno constitucional de la península. En los años siguientes la biblioteca continuó incrementando su colección. A los pocos años, el lugar comenzó a confrontar problemas con el espacio y su estado se hizo deplorable. Gracias a la labor del pedagogo José de la Luz y Caballero, director de la Sociedad Económica de Amigos del País en 1838, algunas personas contribuyeron económicamente y realizaron donaciones de libros para la biblioteca.

En 1844, la biblioteca se traslada al Convento de San Felipe, bajo la administración de la SEAP. Allí permaneció hasta 1856 en que sufrió un nuevo traslado. Para el año 1882, la biblioteca atesoraba 21 078 volúmenes. El apoyo recibido durante estos años incrementó considerablemente sus colecciones, las cuales ascendían en 1899 a 41 487 volúmenes.

## **La Biblioteca de la SEAP en el siglo XX**

Tras la instauración de la república, contradictoriamente al panorama del resto de las bibliotecas públicas cubanas, fueron de beneficio para la biblioteca pública de la SEAP. Los esfuerzos desplegados por ilustres personalidades y próceres de las guerras de independencia en el siglo XIX, su incidencia en el ambiente cultural del país y el prestigio ganado en sus relaciones con bibliotecas de países de Iberoamérica y los Estados Unidos por medio del canje de sus memorias, contribuyó al crecimiento de sus fondos y a la cantidad de usuarios, así como a la permanencia en el ámbito cultural con el respaldo de instituciones privadas y de los gobiernos de turno.

En 1947 es inaugurado el edificio donde actualmente funciona, en Carlos III No. 710. En la sede de la Biblioteca radicó la Asociación Cubana de Bibliotecarios desde 1948 hasta 1959 y la Escuela de Bibliotecarios a partir de 1950. En enero de 1951 se abrió la sección de Biblioteca Juvenil. Al triunfo de la Revolución pasó a ser dirigida por la Biblioteca Nacional.

En 1960 se convirtió en Biblioteca Municipal, al cerrarse la que funcionaba como tal. En 1961, al pasar al Consejo Nacional de Cultura, éste creó en el propio edificio el Centro Cubano de Investigaciones Literarias. La Biblioteca continuó prestando servicio público. En ese propio año fue cerrada la sección juvenil.

En 1965 desapareció el Centro Cubano de Investigaciones Literarias y se constituyó el Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias, del cual forma parte actualmente la Biblioteca, que sigue dando servicio público, aunque sirve fundamentalmente, como biblioteca especializada, a las necesidades de los investigadores literarios y lingüísticos del mencionado Instituto. La riqueza principal de esta biblioteca consiste en obras literarias y de ciencias sociales cubanas, así como en colecciones de publicaciones periódicas.

## **Fundación de las Bibliotecas Públicas en Matanzas y Santiago de Cuba**

Las Filiales de la Sociedad Patriótica de Amigos del País se dieron a la tarea de crear otras instituciones mediante las que se pudiera lograr la instrucción de los habitantes de la Isla. La fundación de las Bibliotecas en Matanzas y Santiago de Cuba, con una marcada significación para la cultura local y nacional, constituyen los antecedentes más inmediatos de la Biblioteca Pública en Cuba.

## **2/La Biblioteca de Matanzas (s.XIX)**

Los intentos por crear una biblioteca pública en la ciudad de Matanzas databan de 1828, a iniciativa de la Diputación Patriótica, filial de la Sociedad de Amigos del País, pero no fue hasta 1834 cuando pudieron hacerse efectivos, gracias a las gestiones de los vecinos Tomás Gener y Domingo del Monte, director y secretario respectivamente de la Diputación Patriótica, los cuales consiguieron el apoyo del Gobernador interino, Lorenzo José de la Noriega, para que el ayuntamiento cediera un local en la casa consistorial. Así la primera Biblioteca Pública de Matanzas se inaugura el 8 de febrero de 1835. El acto fue recogido por el periódico La Aurora, en su edición del día 10 del propio mes.

Con un fondo inicial de 695 volúmenes, al año siguiente alcanza la cifra de 1000 volúmenes, gracias a las donaciones de los vecinos. En 1837 la biblioteca contaba con 100 volúmenes, pero el crecimiento de los fondos se estancó, porque después de 5 años, en 1841, sólo se habían incrementado 60 volúmenes.

A sólo 11 días de su apertura, el 19 de febrero es cerrada, a causa de las intrigas políticas del Capitán General de la Isla, Miguel Tacón, quien no había visto con buenos ojos la creación de una biblioteca pública sin la anuencia oficial de su gobierno y el de España. El 12 de marzo de 1835 reanudó sus funciones la Biblioteca de Matanzas, permaneciendo abierta durante 16 años para ofrecer sus servicios a un limitado círculo de lectores de clase acomodada, la burocracia citadina y algún que otro ciudadano de inferior estrato social, evidenciando las diferencias conceptuales de lo que se consideraba entonces una biblioteca pública y lo que se entiende actualmente.

Una comisión permanente de ayuda para la biblioteca, designada por la Diputación Patriótica, vigilaba a un conserje, único empleado del local. En 1851, comienza la construcción de un nuevo edificio para el ayuntamiento, por lo que la biblioteca es trasladada para la casa del regidor Blas de la Cruz, en donde permanece hasta el 27 de marzo de 1864, cuando es instalada en el recién construido Palacio Municipal y reabierta al público en solemne acto.

Es elegido director de la Biblioteca Idelfonso Estrada y Zenea (1826-1912). y su fondo asciende a unos 3000 volúmenes. La agudización de las contradicciones entre criollos y peninsulares, entre metrópoli y colonia, cuya expresión más radical fue el inicio de la Guerra de los Diez Años, ensombrecerían el normal desarrollo de la institución. En 1869 el director tiene que exiliarse por motivos políticos. Es sustituido en el cargo por el mecenas Ambrosio Sauto (1807-1880). Las luchas independentistas y el temor de las autoridades españolas a que el local de la biblioteca fuese tomado como centro conspirativo, hacen que en 1874 sea clausurada, y libros y estantes pasen a ser almacenados en el entresuelo del Palacio Municipal.

Tras el fin de la guerra Hispano-Cubana-Norteamericana, un nuevo plan de reapertura de la biblioteca fue puesto en marcha por Eduardo Díaz, director del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza y gobernador civil. La Biblioteca abre sus puertas de nuevo al público el 10 de noviembre de 1899, anexada al Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Matanzas. Se designa a Carlos Manuel Trelles y Govín como director de la biblioteca; el que contribuyó notablemente al cambio favorable de esta institución y logró, por concepto de donativos, principalmente, incrementar el fondo bibliotecario a la cifra de 12 400 volúmenes, a finales de 1899.

A pesar de que en el período de 1898 a 1912, el crecimiento de sus fondos evidenció el avance de la Biblioteca Pública de Matanzas, ella no llegó a convertirse en un apoyo para la educación popular en la ciudad. La malograda independencia del coloniaje español y la nueva dependencia de los Estados Unidos fueron factores que entorpecieron el logro de este fin.

### **La Biblioteca Pública en Matanzas (S.XX)**

Al año siguiente, por una diferencia de criterios, la Biblioteca pasa al control del Gobierno Provincial, que nombra entonces al bibliógrafo José Augusto Escoto (1864-1935) como director, cargo que ocupará durante veinticinco años, asistido por su esposa, la intelectual Dolores María Ximeno y Cruz como estacionaria. En la etapa republicana, a la par que va incrementando sus fondos, sufre numerosos traslados: en 1903 pasa de nuevo a los bajos del Palacio Municipal, hasta 1928, cuando es trasladada a un local situado en la esquina de las calles de Milanés y Contreras, y posteriormente, en 1935, a otro situado en Contreras y Santa Teresa, hasta que en 1942 se instala en Independencia no. 17.

En acto celebrado el 27 de octubre de 1940, se le había puesto el nombre de Biblioteca Gener y del Monte, según iniciativa de la Asociación Amigos de la Cultura Cubana.

### **A partir de 1959**

La Biblioteca Gener y del Monte, pasa a formar parte de la Red Nacional de Bibliotecas del Consejo Nacional de Cultura, formada por el Gobierno Revolucionario en 1962.

Se crearon 18 nuevas plazas, se renovó el material y se incrementó la adquisición y catalogación de libros; sus fondos se estimaban en unos 25000 volúmenes. Un año después, en junio de 1963, se traslada a su ubicación actual, antiguo edificio del Casino Español de Matanzas, en Contreras y Santa Teresa; sus fondos ya ascienden a 34000 volúmenes. Por esta época le es anexada la Biblioteca Ramón Guiterras, que había sido creada en 1955 y ocupa

un edificio vecino, en donde se instaló un departamento especializado en niños y jóvenes.

Además, la Biblioteca Gener y del Monte cuenta con departamentos y salas especializados en arte, música, ciencia y técnica y hemeroteca. También posee departamentos de procesos técnicos, de encuadernación y de extensión bibliotecaria. Su Departamento de Colección Cubana posee una valiosísima colección de publicaciones matanceras del siglo pasado.

Junto con sus servicios al público lector, la Biblioteca organiza diversas actividades, como exposiciones, charlas, proyecciones y ciclos de conciertos en su salón de actos, actividades recreativas y didácticas para niños y jóvenes, etcétera. A partir de 1974 está adscripta a la Dirección de Cultura de los Órganos de Poder Popular de Matanzas. Sus fondos actualmente se calculan en unos 100000 volúmenes. Cuenta además con discos, diapositivas, partituras y cuadros.

### **3/La Biblioteca en Santiago de Cuba (S.XIX)**

En las postrimerías del período colonial, se funda la Biblioteca Pública de Santiago de Cuba. El alcalde municipal Emilio Bacardí Moreau, preocupado por la situación cultural de la población y la posible pérdida de objetos y documentos provenientes de nuestras guerras de independencia, tuvo la idea de crear un museo y una biblioteca anexa al mismo. Con la asistencia del gobernador militar Leonard Wood y demás autoridades de la ciudad se inauguró el Museo-Biblioteca, en la casa situada en la calle baja de Santo Tomás (hoy Félix Peña) número 25, el 12 de febrero de 1899. Su primer director fue el pintor y museólogo José Bofill y Callol (1842-1946), cargo que ocupó hasta 1927.

Al final de la Guerra Hispano-Cubana-Norteamericana 1898, sólo existían 24 bibliotecas de distintos tipos y con fecha cierta de fundación. De otras 6, existentes a la sazón, se desconoce la fecha de fundación.

### **La Biblioteca Pública en Santiago de Cuba (S.XX)**

En 1902, la biblioteca del museo organizó y dirigió cuatro bibliotecas populares en diferentes puntos de la ciudad. Hacia 1906 sus fondos ascendían a unos 3000 volúmenes y era visitada mensualmente por unos 1700 lectores. El proyecto de un edificio propio para el Museo y Biblioteca, idea de Bacardí, pudo finalmente llevarse a vías de hecho, después de su muerte, mediante colecta pública, entre cuyos donativos se contó una serie de artículos del periodista oriental Armando Leyva publicados en el Diario de Cuba, de la propia ciudad.

Dichos artículos fueron recogidos en un libro que editó el Consejo Provincial de Oriente bajo el título Museo (Santiago de Cuba, Imp. Arroyo Hermanos, 1922). El producto de la venta del libro pasó a integrar los fondos para la construcción del edificio destinado al Museo-Biblioteca, cuya inauguración tuvo lugar el 28 de agosto de 1927. Desde este momento la biblioteca quedó instalada en el entresuelo del nuevo edificio situado en Aguilera y Pío Rosado. En atención a las múltiples actividades llevadas a cabo por Elvira Cape, viuda de Bacardí, para la consecución de los fines de su esposo, la biblioteca tomó desde este momento el nombre de la Biblioteca Municipal "Elvira Cape".

En la década del 50, a pesar de ser la única biblioteca pública de la ciudad que contaba con cerca de medio centenar de centros destinados a estos fines, tenía asignado un misérrimo presupuesto anual. Subsistía fundamentalmente por donaciones. Entre sus fondos contaba con 22000 volúmenes sin catalogar. Entre sus numerosos directores se contó el escritor Rafael G. Argilagos.

### **A partir de 1959**

En 1962 es incorporada a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de Cuba, a cargo de la Dirección Nacional de Bibliotecas del Consejo Nacional de Cultura. A fines de este mismo año es trasladada al edificio que ocupaba la antigua Colonia Española, en Heredia 259. La inauguración del nuevo local tuvo lugar el 19 de diciembre de 1963. El discurso de apertura fue pronunciado por el Dr. José Antonio Portuondo, entonces rector de la Universidad de Oriente.

Con un fondo de cerca de 85000 volúmenes, su estructura actual comprende departamentos de Colección Cubana, Extensión Bibliotecaria, Arte y Música, Procesos Técnicos y Fondo Bibliográfico, Encuadernación y Reparación, Juvenil, así como salas de Lectura General, Ciencia y Técnica y Literatura.

Desde 1971 publica el boletín Catálogo, en el que se divulgan las diversas actividades del centro, entre las que se incluyen conversatorios, conferencias, exposiciones de filatelia, pintura, libros, escultura, etcétera, cine, debates, proyecciones, talleres literarios, etcétera. Actualmente tiene categoría provincial.

### **4/Biblioteca Pública en Sancti Spíritus**

En Sancti Spíritus, específicamente las órdenes religiosas de jesuitas y franciscanos poseían en los conventos e iglesias incipientes bibliotecas con volúmenes, en su mayoría, religiosos.

Surgidas después de la introducción de la imprenta, las bibliotecas espirituanas, facilitaron a la sociedad el acceso a libros y otros textos impresos; primero, las particulares; después las creadas por las Sociedades de Instrucción y Recreo, fundamentalmente en el siglo XIX y, con posterioridad, las públicas, escolares, especializadas y universitarias.



No es hasta 1850 que el Ayuntamiento de Sancti Spíritus funda una biblioteca para el uso del gobierno municipal. Más tarde, al fundarse la Sociedad Filarmónica espirituaña, el 24 de julio de 1855, queda constituida en sus predios otra biblioteca, que a pesar del entusiasmo de sus precursores tuvo una vida efímera.

Para el año 1885, con la fundación de la sociedad El Progreso, su directiva acuerda instalar una biblioteca. Sin embargo, en ese momento no se logra el trascendental propósito; sólo gracias al perseverante entusiasmo de una comisión que solicita libros, integrada por distinguidos socios, se reciben de otros pueblos de la isla importantes donativos de ilustres personalidades. Esta esmerada labor propicia la apertura de la biblioteca de la sociedad el 1 de junio de 1891. Pero, a pesar de tener carácter público, una severa condición es impuesta: los que no fueran socios no podían traspasar de la biblioteca al interior del edificio.

A propósito de su reorganización, en 1899, se le da el nombre del ilustre educador José de La Luz y Caballero; que en 1911 es cambiado por el de Catalina, en honor de Catalina Rodríguez Valle, benefactora y presidenta de la sociedad. El nuevo recinto donde es instalada la biblioteca es reconocido enseguida como el mayor de Sancti Spíritus destinado a ese fin y se respeta no sólo por el cuantioso número de volúmenes (2000 aproximadamente), sino por la calidad de los mismos. Sin embargo no alcanza su objetivo de biblioteca pública. Según las palabras de un historiador de la época "esta fracasó, ya que arrastra una vida lánguida y la verdad es que en ella nunca se ve persona ajena a la sociedad que se ocupe de abrir un libro."

La Logia Masónica Obreros del Yayabo no se queda a la zaga, su biblioteca de carácter privado llega a contar, según los estimados, con más de 1000 volúmenes. La primera persona que la atiende es el historiador espirituaño Segundo Marín García.

Una importante biblioteca existe también en aquel entonces en el Gremio de Escogedores de Tabaco, gracias a don Pedro Larrea, veterano de la Guerra de Independencia. Él logra que se extiendan los servicios de esta pequeña institución a todos aquellos (tabaqueros o no) que sin distinción social o política quieran utilizarla. El Colegio Médico, el Colegio de Abogados y el periódico El Fénix poseyeron igualmente sus respectivas bibliotecas.

Tras la elección del patriota y periodista Manuel Martínez-Moles (1863-1951) como presidente del Ayuntamiento Municipal, el 6 de febrero de 1911, propuso la creación de una Biblioteca Pública. En las Actas Capitulares aparece un punto dedicado a la cuestión de la biblioteca pública. Ya para 1913 la sesión del Cabildo aprueba del presupuesto ordinario \$600.00 (suma ampliada en 1914) para el nombramiento de una comisión especial integrada entre otros por

el licenciado César Cancio y el propio iniciador, el Dr. Martínez-Moles, que hubo de entenderse con la organización de dicho plantel.

En marzo de 1915 la comisión decide obtener mediante subastas estanterías de madera, pone anuncios en los periódicos locales para solicitar la adquisición de colecciones periódicas y revistas locales publicadas antes de 1868, ordena la encuadernación de periódicos y revistas del archivo municipal, y le sugiere además a la alcaldía la suscripción a importantes revistas cubanas.

El acuerdo referido a solicitar de los particulares, vecinos e hijos de Sancti Spíritus y de las distintas sociedades locales, donativos de libros con destino a la biblioteca municipal conduce a que en 1916 se haga una donación popular de 300 volúmenes. A pesar de las dudas que quedaban acerca de la verdadera popularidad de aquel acto, lo cierto es que contribuyó al enriquecimiento de los escasos fondos. Todos estos esfuerzos conllevan a la fundación de la primera Biblioteca Pública de la ciudad, el 10 de octubre de 1917.

También la biblioteca de la Sociedad El Progreso, notablemente mejorada en 1929 en una de las salas del nuevo edificio erigido frente al Parque Serafín Sánchez, desarrolla una meritoria labor que es elogiada por el historiador espirituario Luis del Moral. Esto posibilitó que durante los últimos días de 1949 el pueblo espirituario disfrutara de la primera Feria del Libro.

En 1935 la Dra. Dulce Ma. Barrero de Luján directora de cultura en la sección de Educación, en carta dirigida al Alcalde Municipal dice: "*...Cuba necesita deseos profundos, creadores de bienes tangibles, no promesas verbales que se desvanecen en el correr de los días...*" Estas palabras de exhortación se vinculan con las gestiones que el alcalde realiza para obtener la concesión de la biblioteca popular, con el personal apto y el crédito correspondiente para su sostenimiento.

Margot Álvarez Soler de Meneses, directora y administradora de la biblioteca pública municipal expresa: "...bien puede aprovecharse la biblioteca existente, para la instalación de la biblioteca de nueva creación, con crédito para sostenerla a la altura que merece nuestro pueblo." Es ese un loable empeño que no llega a superar los escollos.

No obstante, un proyecto de clara utilidad colectiva es leído en el Ayuntamiento en mayo de 1937: la Sección de Cultura propone crear un comité pro biblioteca municipal circulante. El comité dotaría al municipio de una biblioteca pública moderna, gratuita y de carácter ambulante; más la excelente idea es rotundamente negada por el gobierno y la administración municipales.

### **A partir de 1959**

Sin embargo, no fue hasta después de 1959, como parte de la política cultural del gobierno revolucionario que se produjo una clara tendencia al aumento y

diversificación de los libros impresos y tipos de materiales de lectura, al mismo tiempo que un notable crecimiento en este tipo de bibliotecas.

El 3 de enero de 1963 el Consejo Nacional de Cultura de la Región de Sancti Spíritus creó una biblioteca pública con carácter provincial en el antiguo local del gobierno municipal, donde comenzaron las inscripciones y se inició la circulación del fondo. Por acuerdo de los primeros bibliotecarios se le otorgó el nombre del intelectual y revolucionario Rubén Martínez Villena y, en julio de 1963, se trasladó para el edificio de la antigua Sociedad de Instrucción y Recreo El Progreso, donde se fundó oficialmente el 30 de diciembre de 1963.

Esta institución fue pionera de las actividades de extensión cultural mediante la creación de minibibliotecas en diversos barrios del territorio desde 1963; además, devino centro formador de distintas generaciones de bibliotecarios y órgano rector del sistema de bibliotecas públicas desde 1982 hasta hoy.

La Ley 3387 del 17 de mayo de 1964 estableció el Depósito legal en Cuba y, en consecuencia, la biblioteca creó en 1982 la sala de Fondos Raros y Valiosos con el fin de preservar el patrimonio documental en los que está registrada la producción intelectual, histórica y cultural de la región espirituana.

Abrió espacios para la ampliación de la lectura cuando, por ejemplo, a finales de 1967 se inauguró la primera sala infanto-juvenil; el 14 de enero de 1979, el área para la lectura de textos en Braille y aulas de alfabetización para ciegos; en 1986 comenzó a circular un bibliobús que amplió la extensión bibliotecaria iniciada desde 1963 y que a partir de 1975 ha mantenido un área con fondos propios. El 8 de junio de 1993 creó la sala jurídica Ignacio Agramonte, que abrió un importante espacio de reflexión, superación y acceso a la literatura especializada y de acercamiento a los estudiantes de Derecho.

Otro de los momentos importantes que ha protagonizado la biblioteca fue la Campaña Nacional por la Lectura, iniciada en febrero de 1985 y retomada en septiembre de 1998, por medio de la cual la "Martínez Villena" se involucró directamente a la red de bibliotecas públicas y se integró a la escuela, la familia y los sindicatos para constituir un complemento pedagógico para niños, jóvenes y adultos.

En su seno se creó, en 1993, el Grupo Provincial de Estudios Martianos y, en 1999, la Filial Provincial de la Sociedad Cultural José Martí. Se insertó activamente al Consejo Asesor del Libro y la Literatura y se integró a la red de bibliotecas asociadas a la Unesco, condición que contribuyó a consolidar los nexos de cooperación y propició la formación de colecciones de publicaciones provenientes de ese organismo internacional.

La labor profunda, integradora y competente de bibliotecarios que organizan, embellecen y promuevan la maravilla de la cultura le ha permitido, en medio

siglo de devenir histórico, enfrentar las exigencias, generar una actividad cultural propia y contribuir a la producción de sentidos, lo que ha sido resaltado en los múltiples reconocimientos que se le han otorgado, entre los que sobresalen el Escudo de la ciudad de Sancti Spíritus (2001), Mejor Centro a Nivel Nacional (2004), Diploma XXV Aniversario de la Uneac (2004), Distinción María Teresa Freire de Andrade (2005) y el Premio Nacional de Cultura Comunitaria (2006).

### **5/Biblioteca Municipal de Camagüey**

Algunas fuentes consultadas aseguran, que en una celda de la Iglesia La Merced y con una colección integrada principalmente por donativos, se fundó la primera Biblioteca Pública de la Villa de Puerto Príncipe en 1831, gracias al patrocinio de la Sociedad Económica de Amigos del país.

Atendida por un bibliotecario y organizada por un reglamento en el cual quedaba establecido su carácter de pública circulante y con un horario de 8 am. a 12 m. y de 4 pm. a 6 pm. A esta biblioteca que aparece registrada hasta 1869 se adjuntaban las de las bibliotecas confiscadas por el gobierno español a los patriotas alzados en armas.

De igual manera, se tienen noticias de que en 1871, el Círculo de Trabajadores tiene la iniciativa de fundar una biblioteca pública, según ellos, la primera de la ciudad.

### **Etapas republicana**

En enero de 1901 el Círculo recibió un importante donativo de varias personas, entre ellas Nicolás Guillén Urra, quien gestionó otros en Cuba y en el extranjero. Este Círculo gestionaba desde hacía varios años la creación de una biblioteca y por carecer de recursos económicos, se vieron obligados a solicitar ayuda al Ayuntamiento para abrirla y sostenerla. Esta consistió en algunos estantes y la valiosa colección de libros de sesiones de las Cortes Españolas en calidad de depósito. También le asignó una gratificación de veinte pesos oro para nombrar un bibliotecario. Todo esto bajo la condición de llamarla biblioteca municipal y de que si se disolvía el Círculo, éste pasaría a la administración del Ayuntamiento.

El 15 de julio de 1902 se inauguró la biblioteca con el nombre de "La Avellaneda" en el local situado en la calle Luaces No.2 con 800 volúmenes y anaqueles con animales disecados. Era atendida por un bibliotecario y poseía un reglamento. Con gran tesón los trabajadores del Círculo lograron sostener su biblioteca afrontando serias dificultades para ahorrar la electricidad y sostener el local.

En 1924 Nicolás Guillén escribió: "En Camagüey hace falta una biblioteca. No es que no la haya sino que hace falta. Ni más ni menos. Que yo sepa contamos

con la biblioteca del Instituto, pero no es tan pública como fuera de desear...Hay muchos libros, pero no hay la delicada selección que debiera. Es cierto que existen otras bibliotecas, la del Círculo de Trabajadores pero nos parece muy pequeña y con el mismo defecto que las anteriores. Además todas ellas tienen un carácter de cierto modo particular, pertenecer a determinados organismos y ello hace que el pueblo no cuente con una biblioteca suya...Es por esto, pues, fuera de desear una biblioteca para Camagüey. Una biblioteca pública en el amplio sentido de la palabra donde cada cual se sintiera con derecho a acudir y que, por consiguiente, contara, con su edificio y empleados exclusivos. Y al que me ataje con la razón de que el camagüeyano no lee, le digo que precisamente la biblioteca estaría destinada a fomentar entre nosotros el amor a la lectura. ”

Estas palabras expresan claramente cuál era la situación de las bibliotecas en la ciudad en aquel momento, la cual se mantuvo durante toda esta etapa. El camagüeyano Mario A. Betancourt había iniciado en 1941 una campaña por la creación del museo y la biblioteca "Ignacio Agramonte" como parte integrante de un mismo proyecto.

El Patronato se dio a la tarea de procurar un local adecuado para instalar dichas instituciones, para ello se llamó al Primer Ministro a fin de solicitar que le fuera entregada una parte del edificio que ocupaba el antiguo Hotel Camagüey Esta gestión fue realizada en octubre de 1943 y en 1944 se efectuó la entrega real luego de solicitarla reiteradamente. Para adaptar el edificio a sus nuevas funciones se imponían modificaciones muy costosas. A fin de recaudar fondos se hicieron colectas públicas, se solicitaron donativos e incluso el propio Mario A. Betancourt aportó de sus ingresos particulares. Esta situación no varió durante toda la república mediatizada.

En febrero de 1945 Juan Marinello hizo un proyecto de ley solicitando un crédito de 100 000 pesos para la obra, el cual nunca fue entregado. No obstante, las obras comenzaron en marzo de ese mismo año. El Museo se abrió y comenzó a funcionar con trabajadores voluntarios, pero la biblioteca quedó relegada.

### **A partir de 1959**

Cuando triunfó la Revolución y la Biblioteca del Gobierno Provincial pasó al edificio del Museo, se hizo el proyecto de nombrar al personal para inaugurarla oficialmente con el nombre de "Isabel Esperanza Betancourt".

Esta biblioteca funcionó hasta que comenzó a organizarse en ella la Biblioteca Julio Antonio Mella, a la cual se incorporaron sus fondos de aproximadamente 6,000 volúmenes. La Campaña de Alfabetización, que resultó un éxito, el aumento de la producción de libros y la creación de bibliotecas fueron determinantes para contribuir a elevar el nivel cultural del pueblo.

En 1960 el Gobierno Provincial inauguró una biblioteca pública con el nombre de "Reynaldo León Llana", que recibió como donativo la colección de libros de la biblioteca del Círculo de Trabajadores. Esta biblioteca funcionó poco tiempo pues al desaparecer el Gobierno Provincial sus fondos se pasaron al Museo "Ignacio Agramonte" donde se encontraba la biblioteca "Isabel Esperanza Betancourt".

En 1961 el Consejo Nacional de Cultura había creado la Red Nacional de Bibliotecas con la Biblioteca Nacional José Martí como núcleo de la misma. Se impartieron cursos en La Habana y se formaron los primeros bibliotecarios que fueron enviados a la biblioteca "Isabel E. Betancourt" para preparar las colecciones que pasarían a formar la Biblioteca Provincial "Julio Antonio Mella", inaugurada el 1 de junio de 1963, en el antiguo Liceo.

## **6/Fundación de la Biblioteca Nacional José Martí**

Para la creación de la Biblioteca Nacional, marcó fundamentalmente el evidente interés por la lectura y el libro en diversas clases y sectores sociales a finales del siglo XIX; además de las bibliotecas públicas de escuálidos recursos creadas a demanda del surgimiento de sociedades culturales, de recreación y el concurso de algunas logias masónicas. Con estos antecedentes, en apretado resumen, fraguó el consenso generalizado sobre la necesidad de desarrollar las bibliotecas, paradigmas culturales, científicos y literarios para la historia. Corría el año 1899 cuando se aprecia la necesidad de nuevas instituciones por nacer junto al estado cubano: su Biblioteca y Archivo nacionales.

Registra la documentación histórica consultada, que la Biblioteca Nacional de Cuba se crea el 18 de octubre de 1901 mediante decreto militar No. 234 del Gobierno Interventor norteamericano. Funcionó en sus inicios de manera autónoma, bajo las órdenes directas del gobernador militar. Su ubicación original estuvo en un salón de 30 x 7.5 metros, en el Castillo de la Fuerza; allí también radicó el Archivo Nacional y su primer director fue el intelectual Domingo Figarola-Caneda, quien aportó el primer fondo bibliográfico con que contó la institución, compuesto por unos 3000 volúmenes de las más variadas materias.

A partir de ahí, los más ilustres representantes de la intelectualidad cubana dispensaron sus colecciones particulares; entre ellas, muy valiosos fondos como los de Antonio Bachiller y Morales (considerado el Padre de la Bibliografía en Cuba), Francisco Sellén y Manuel Pérez Beato.

En 1902 fue trasladada a la Antigua Maestranza de Artillería. En 1909 comenzó a aparecer mensualmente la Revista de la Biblioteca Nacional, dirigida por el

propio Domingo Figarola-Caneda. Tuvo salidas muy irregulares, hasta que en 1912 dejó de editarse. Entre 1918 y 1920 ocupó la dirección de la biblioteca el escritor e historiador Luis Marino Pérez (1882-?), quien fue sustituido por Francisco de Paula Coronado. Éste la dirigió hasta 1945 con el asesoramiento técnico, entre 1938 y 1945, del poeta, ensayista y dramaturgo José Antonio Ramos.

La Biblioteca Nacional tuvo varias sedes en coincidencias nefastas que transitaron entre accidentes, penurias y desidia de los gobiernos de la época, lo cual motivó al destacado historiador de la ciudad de La Habana, Emilio Roig de Leuchsenring, para fundar en 1936, la Sociedad “Amigos de la Biblioteca Nacional”, a través de la cual sacó a la luz pública el caos educativo y cultural que vivía Cuba y, en especial, su máxima institución bibliotecaria.

Entre 1945 y 1948 la responsabilidad de la dirección fue ocupada, aunque extraoficialmente, por Carlos Villanueva. A fines de este último año fue designada Lilia Castro de Morales. En 1949 volvió a publicarse, esta vez trimestralmente, la Revista de la Biblioteca Nacional, con Lilia Castro de Morales como responsable. El nombre de nuestro Héroe Nacional, José Martí, para la Biblioteca Nacional fue aprobado en 1949 por iniciativa de Don Fernando Ortiz. El 21 de febrero de 1958 fue inaugurado el edificio que hoy ocupa, en la la Plaza Cívica, hoy Plaza de la Revolución. Desde la entrada nos aguarda un gran pórtico de rojo granito y travertina piedra. Sobre su puerta principal un vitral escolta el nombre del gran Maestro de la Patria, JOSE MARTÍ, en altas letras grabadas en pura plata.

La Biblioteca Nacional, que a partir de 1941 había sido dirigida desde el punto de vista administrativo por una Junta de Patronos, pasó al Ministerio de Educación en 1959.

### **Tras 1959**

La entrada triunfal de enero de 1959, marcó el renacer y los parabienes de la Catedral de la Cultura de Cuba. Una nueva dimensión científica y cultural cambió paradigmas en el crecimiento y expansión de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, BNCJM, por sus iniciales. En 1960 asume la dirección la reconocida bibliotecóloga y Doctora en Ciencias Sociales y Derecho Público, María Teresa Freyre de Andrade, quien asumió la dirección de la institución y redefinió sus objetivos, funcionamiento y normativas:

“A ella se debe una profunda reorganización, recatalogación y reclasificación de las colecciones existentes en los fondos y las que en el futuro se adquirieran mediante el empleo de las reglas de catalogación de la American Library Association, y para clasificar con el Sistema Dewey. Se ampliaron los departamentos ya existentes y se crearon otros ante las nuevas tareas que la Biblioteca Nacional debía asumir en su doble condición de Biblioteca Nacional

y Biblioteca Pública. Se establecieron además los departamentos de Selección, Consulta y Referencia, Arte, Juvenil, Biblioteca y Mantenimiento (...) Dos de las más audaces y novedosas creaciones de esta etapa fue la Biblioteca Juvenil y la Biblioteca Circulante para Adultos”.

Después de la Doctora María Teresa, Aurelio Alonso asume la dirección de la Biblioteca y por Renée Méndez Capote en la revista. En 1961, constituido el Consejo Nacional de Cultura, la Biblioteca Nacional pasó a formar parte de su aparato. Desde 1967 hasta 1973 su director fue Sidroc Ramos. La revista tiene frecuencia trimestral.

Cuenta actualmente con los siguientes departamentos: Arte, Catalogación, Circulante y Extensión Bibliotecaria, Colección Cubana y Sala “Martí” organizada y dirigida esta última en sus comienzos por Cintio Vitier y Fina García Marruz y posteriormente a cargo de Salvador Morales, Hemeroteca e Información de Humanidades, Información de Ciencias y Técnica, Referencia, Juvenil, Música, Publicaciones, Sala de lectura general y técnica, Selección, Canje y Distribución y Taller de Encuadernación.

Brinda, además, por medio de sus distintos departamentos, charlas sobre autores y libros, narraciones de cuentos, películas, exposiciones, conferencias, cursillos sobre historia de la música y, en general, cualquier actividad de índole cultural y educativa. La Sala “Martí” edita el Anuario Martiano, donde se publican trabajos de investigación y la bibliografía martiana aparecida en el transcurso del año.

Muchas han sido las publicaciones de la Biblioteca Nacional, principalmente a partir de 1959, tanto de cuestiones técnicas, científicas, agrarias y humanísticas.

Entre estas últimas se pueden señalar la serie Bibliografía cubana y los índices de publicaciones periódicas cubanas. De los propios investigadores de la biblioteca se han publicado valiosos trabajos, entre ellos, Estudios Críticos (1964) y Temas Martianos (1969), ambos por Cintio Vitier y Fina García Marruz, La crítica literaria y estética en el siglo XIX cubano, antología prologada y seleccionada por Cintio Vitier.

El Consejo Nacional de Cultura controla y supervisa, a través de la Red Nacional de Bibliotecas, todas las bibliotecas públicas del país, que están divididas por categorías. Bibliotecas clase A: Pertenecen a esta clasificación las bibliotecas situadas en las capitales de provincia. Están catalogadas así por poseer el departamento de Colección Cubana. Ellas son la Biblioteca Gener y del Monte, de Matanzas, creada en 1835; la Biblioteca Elvira Cape, de Santiago de Cuba, creada en 1898; la Biblioteca Martí, de Santa Clara, creada en 1927; la Biblioteca Ramón González Coro, de Pinar del Río, creada en 1963, y la Biblioteca Julio Antonio Mella, de Camagüey, creada en 1963.



Bibliotecas clase B: Se diferencian de las anteriores por no tener departamento de Colección Cubana. Funciona veintiuna en toda la isla. Bibliotecas clase C: Son salas de lectura general. Funcionan 25 actualmente.

Además, en centros de trabajo y recreativos, en granjas agrícolas y centrales azucareros, se han creado minibibliotecas. Algunas bibliotecas provinciales cuentan con servicio de bibliobuses que periódicamente visitan los lugares más apartados, en especial las zonas montañosas, y facilitan el préstamo de libros por determinado tiempo.

A la Biblioteca Nacional se le considera la Catedral de la Cultura cubana. En ella se atesora el patrimonio bibliográfico de la nación, en documentos de autores nacionales o extranjeros publicados en el país. Toca a la prestigiosa institución adquirir y conservar los ejemplares de las publicaciones de y sobre Cuba en cualquier formato. Del mismo modo lleva el control bibliográfico y es la rectora del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas que en estos momentos supera las 400 en todo el archipiélago. Entre sus diversas misiones se distingue por servir de nicho a la promoción de la lectura, la enseñanza, el aprendizaje y el libre acceso a la información y al conocimiento.

La actual sede de la BNCJM ha servido de sede de importantes encuentros entre escritores, artistas, dramaturgos y figuras de la cultura en general. Entre ellos, el más descollante que inmortalizó la historia fue el celebrado en su sala-teatro y donde el líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro Ruz pronunció su discurso devenido referente obligado sobre la política cultural de la Revolución Cubana y que a nuestros días trasciende como “Palabras a los intelectuales”.

## **5/Biblioteca Pública en Pinar del Río**

A principios de siglo se reconoce la fundación de una biblioteca en Vueltabajo que prestaba servicios a los alumnos y profesores del Instituto de Segunda Enseñanza, gracias a la ingente labor desarrollada por el pedagogo Leandro González Alcorta. Además, existía otra en los predios del antiguo Gobierno Provincial, situada en la calle Maceo, a la que el pueblo llamó La quinta rueda del carro, porque abría solo a los empleados y funcionarios de la dependencia gubernamental.

También en 1951 se fundó la biblioteca Ciprián Valdés, de la Escuela Normal para Maestros y la Colonia Española instituyó la suya, nombrada Cervantes. La primera era utilizada por alumnos y profesores, la segunda solo por socios. Asimismo, a la del Lyceum femenino tenían acceso solo personalidades asociadas.

Precisamente, la “Ramón González Coro”, creada en 1963, nutrió su fondo bibliográfico de libros recuperados de esas instituciones privadas y tuvo varias

sedes hasta que en 1976 ocupó el inmueble de la antigua ferretería Canosa S.A., ubicada en la calle Colón entre Martí y Máximo Gómez, espacio entonces construido como almacén para la ferretería. El arquitecto Mario Alea, estuvo a cargo de la adaptación del espacio en función de los departamentos y salas que hoy caracterizan a la institución, acreedora de la distinción Centro de Tradición Heroica desde 1973.

## **6/Biblioteca Municipal de La Habana**

El 24 de febrero de 1920 abrió sus puertas la Biblioteca Municipal de La Habana, creada por el Departamento de Cultura de la Secretaría de Educación. Estuvo situada en Neptuno No. 817. Su primer director fue el periodista, escritor y diplomático Arturo R. de Carricarte (1880-1948), quien la dirigió hasta 1931.

Desde el 9 de octubre de 1933 hasta noviembre de 1959 fue dirigida por Fermín Peraza. En agosto de 1937 se inauguró una sucursal de la Biblioteca Municipal en la barriada de Santos Suárez, que puede considerarse como la primera edificación construida en Cuba dedicada especialmente a una biblioteca pública. En octubre de 1937 se abre otra sucursal en el Cerro. Las sucursales tenían capacidad para 2 000 volúmenes y solo ofrecían servicio en el horario nocturno. Ambas funcionan actualmente como bibliotecas escolares del Ministerio de Educación.

Contaba con una capacidad para 22 000 volúmenes y un horario para los servicios de tarde-noche. Muchas fueron las publicaciones de la Biblioteca Municipal, distribuidas en serie de la siguiente manera: Serie A, Memorias de la Biblioteca Municipal, aparecidas anualmente entre 1934 y 1957; Serie B, Cultura popular, publicada entre 1936 y 1950; Serie C, Guías bibliográficas, entre 1936 y 1957; Serie D, Índice de revistas cubanas, entre 1942 y 1952; Serie E, Iconografías cubanas, entre 1942 y 1952. En los salones de la Biblioteca Municipal se ofrecían conferencias, exposiciones de libros y otras muchas actividades culturales. En el año 1960 se cerró y sus fondos pasaron a la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País.

La Biblioteca Municipal de La Habana realizaba una serie de actividades culturales para los usuarios con grandes esfuerzos, la mayoría dirigida a los adultos porque le estuvo vedada siempre la organización de una sección especial para jóvenes, porque ello implicaba gastos que no podían cubrir con las sumas que se le habían fijado en los presupuestos municipales.

## **7/Biblioteca Pública de Santa Clara**

En febrero de 1925 el Consejo Provincial del Gobierno en el territorio resolvió declarar de uso público la Biblioteca del Gobierno Provincial que hasta ese momento era de uso exclusivo del Consejo, denominarla Biblioteca "Martí" e

inaugurarla como tal el día 24 del propio mes. Poco después se decide trasladarla a la Junta Provincial Electoral, donde estaba previsto un aumento del número de muebles y anaqueles para sus fondos.

El nuevo local fue inaugurado el 30 de diciembre de 1925, con la presencia del entonces presidente Gerardo Machado. Es develado el retrato de Martí, con lo que se daba inicio a la galería de patriotas de la Biblioteca.

Después de dos años de funcionamiento con personal de la Secretaría de Gobierno, el 22 de abril de 1927 es nombrado director Manuel García Garófalo, intelectual santaclareño, el cual dedicó sus últimos años a la misma. Hoy, conjuntamente con la filial de ASCUBI en la provincia, la Biblioteca Provincial entrega cada año el Premio Garófalo a aquellos bibliotecarios que se destacan en su quehacer con un trabajo meritorio.

La Biblioteca Martí representó desde el momento de su fundación una institución cultural de avanzada e hizo posible que sectores desfavorecidos de la población de entonces tuvieran acceso a la lectura. Siempre se organizaron en ella actividades culturales, y aunque al inicio no fueron sistemáticas, sí lograron avivar el movimiento cultural en la ciudad.

### **A partir de 1959**

Al triunfo de la Revolución su trabajo se orienta a satisfacer las necesidades del pueblo lector y apoyar los proyectos que se comenzaron a realizar, como la campaña de alfabetización. Tienen lugar entonces una serie de transformaciones con vistas a cumplir con la función social verdadera de un recinto bibliotecario, que no es un simple almacén de libros, sino un centro educativo y cultural para el pueblo.

En 1962, con una nueva organización y estructura, pasó a formar parte del Consejo Nacional de Cultura

Tres años más tarde se traslada al edificio que ocupaba la Sociedad Liceo de Villa Clara, local más espacioso, pues así lo precisaba el auge alcanzado por la prestación de servicios y la necesidad de cumplir con la estructura que le correspondía. A partir de entonces logró departamentalizarse.

La Biblioteca Provincial Martí forma parte en la actualidad del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas cuyo rector metodológico es la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Funge como la Biblioteca Provincial de Villa Clara y es la rectora metodológica de las 57 bibliotecas públicas de su territorio, el cual constituye el sistema provincial más numeroso de nuestro país, que cuenta además con minibibliotecas, casas bibliotecas y salas de lectura para extender sus fondos a los lugares más apartados.

## **8/Biblioteca de Cienfuegos**

La primera biblioteca que comenzó a funcionar en Cienfuegos tiene como fecha inicial alrededor de 1933 o 1935. Esta biblioteca pertenecía al Ayuntamiento y fue fundada con capitales del municipio y donaciones de libros de particulares; estaba ubicada en un local de los altos del Ayuntamiento y se entraba por la calle de San Fernando, hoy Avenida 54.

Dependía administrativamente del Ayuntamiento, contando con un solo empleado, que en sus comienzos lo hacía con trabajo voluntario y laboraba una sola sección. Contaba con un solo departamento, teniendo distintos niveles de escolaridad los empleados que la atendieron en diferentes épocas.

Este departamento contaba con libros y revistas y no existía promedio salarial, sino que el empleado recibía el mismo salario que le pasaba la Administración Municipal por otros trabajos en las propias oficinas municipales. Aunque se firmaba un libro de visitantes no se conoce si llevaban algún tipo de estadística.

### **Triunfo de la Revolución**

La Biblioteca Roberto García Valdés, fue inaugurada el 3 de marzo de 1962, por la Comisión Nacional de Cultura, tuvo como primera directora a la Dra. Olga Hernández Guevara. Ubicada en este momento en el ala izquierda del Palacio Municipal (planta baja). En sus inicios contaba con los siguientes departamentos: Adultos, Arte, Música, Juvenil, Extensión. Durante el año 1976 se trasladaron hasta su sede en la actualidad: el antiguo Liceo de Recreo. El nuevo inmueble, obra monumental de la arquitectura ecléctica del siglo XX cubano, ha ofrecido desde entonces refugio al patrimonio bibliográfico.

En 1979 adquiere la categoría de provincial en 1979 cuando se crean las Salas de Fondos Raros y Valiosos en la red de bibliotecas públicas del país. Actualmente continua en este lugar donde el arte y el buen gusto arquitectónico son del asombro de quienes la visitan.

Eventos meteorológicos significativos de los últimos años hicieron un daño importante a la edificación en la fachada principal de la segunda planta, siendo su reconstrucción un elemento de vital importancia en el proceso de remodelación unido a la recuperación de la cúpula que cubre el desarrollo de la escalera principal y que presentaba un avanzado estado de deterioro con peligro de desplome.

La decisión de acometer la remodelación de la biblioteca surge de la necesidad de devolver la capacidad de uso de la edificación perdida por el avanzado estado de deterioro en algunos de sus elementos componentes, el reordenamiento interno de algunos de sus espacios y áreas y el rescate de una obra de arquitectura insigne de la ciudad. Todos unidos, proyectistas, diseñadores, constructores, montadores e inversionistas dieron su contribución

y ayudaron a redimir lo que es en realidad la Biblioteca Provincial "Roberto García Valdés", una obra monumental de la arquitectura ecléctica cienfueguera del siglo XIX.

Con la división política-administrativa de 1976 se instaló allí la Biblioteca Provincial, que antes ocupaba el ala este del Palacio de Gobierno. Ocurrieron solo algunos cambios en el orden interno de la edificación. En la actualidad público lector cienfueguero obras procedentes de cualquier parte del mundo.

Cuenta con un total de nueve salas, entre las que se encuentran: arte y música, infantil, una dedicada a débiles visuales y la hemeroteca. Desarrolla cuatro peñas sistemáticas todos los sábados del mes, encaminadas, en igual medida, a potenciar el enriquecimiento cultural.

El fondo general de la Roberto García Valdés ha crecido considerablemente, hoy cuenta con un total de 59 000 títulos y más de 135 800 volúmenes, los cuales incluyen partituras musicales, informaciones en discos compactos, artículos no publicados y revistas.

### **9/Biblioteca Municipal Raúl Gómez García.**

El 10 de noviembre de 1936, abrió sus puertas por primera vez en Baracoa, la biblioteca "Puño y Letra", en honor al Héroe Nacional José Martí. El edificio elegido con este fin constaba de dos plantas de mampostería y fue construido en las primeras décadas del siglo XX; anteriormente había sido la vivienda de la señora Miquelina Rubio, quien ocupaba dicho inmueble con su hija. Esta señora era profesora de y preparaba jóvenes y niños en esta especialidad, en una especie de academia particular.

En esos años la instalación era una biplanta de madera, pero fue destruida por un incendio; construyéndose posteriormente el edificio actual por parte del Colegio Médico que ocupaba: la planta baja y la Cámara de Comercio de Baracoa y la planta superior.

La idea de fundar una biblioteca había surgido por iniciativa de dos periodistas de la localidad, Antonio Morales Torres y Manuel Borges Fonts, y se nutrió en sus inicios de 43 ejemplares de libros y periódicos de la localidad. Su propósito entonces era satisfacer el gran anhelo de tener una institución cultural de esta característica en el municipio.

### **Después de 1959**

Al triunfo de la Revolución, el inmueble fue expropiado y se eliminó la parte correspondiente a la Cámara de Comercio.

En estos primeros años, en la planta superior se desempeñaban los Órganos de la Seguridad del Estado del municipio, los que abandonaron el local años

después, convirtiéndose este lugar en la vivienda de un ingeniero y su esposa, ambos de origen alemán. En 1963 el matrimonio se marcha del municipio y poco después desapareció el Colegio Médico, pues dejaba de existir la práctica particular de la Medicina.

En el año 1967 se decidió convertir el lugar en Biblioteca Municipal, lo que se llevó a su completa ejecución el 28 de enero del siguiente año, como un homenaje al natalicio del Héroe Nacional, siendo la primera institución de su tipo creada en el territorio al Triunfo de la Revolución.

Su primera directora fue Raquel Valera. Posteriormente ocuparon su cargo: Dorka Cardoza, Teresa Oliveros, Marilda Legrá, Minellys Pérez, Heroína Reyes y María Court Hernández actualmente, quien lleva 10 años en estas labores.

Al crearse como biblioteca contaba con un fondo bibliográfico de 815 títulos, el cual se ha incrementado a 21 521 títulos y 42 609 volúmenes.

La biblioteca como centro de promoción cultural realiza una serie de actividades encaminadas a elevar y atraer a los usuarios a la institución, con el objetivo de desarrollar el hábito por la lectura en la población urbana y rural. En la actualidad cuenta con un gran volumen de fondos bibliográficos así como de variados servicios.

### **10/Biblioteca Francisco Martínez Anaya**

La biblioteca Francisco Martínez Anaya, de la Universidad de Oriente, comenzó a funcionar conjuntamente con ésta en 1947, en el mismo local que ocupaba la Escuela Profesional de Comercio. Trasladada la Universidad al lugar donde hoy funciona, equipó un amplio salón para su biblioteca.

En 1951 se construyó un edificio dedicado exclusivamente a las tareas bibliotecarias. Cooperar en las distintas actividades universitarias tales como conferencias, seminarios, etcétera, Publica resúmenes bibliográficos, folletos y boletines informativos.

### **11/Biblioteca Chiqui Gómez Lubián**

La biblioteca Chiqui Gómez Lubián, de la Universidad Central Marta Abreu, de Las Villas, comenzó a funcionar en 1950 en un aula de la facultad de Filosofía. En sus inicios contó con un total aproximado de 3000 volúmenes y tuvo como directora a la doctora Olinta Ariosa.

En abril de 1959 fue inaugurado el edificio que actualmente ocupa, al que se le dio el nombre del mártir villaclareño Chiqui Gómez Lubián. Sus fondos alcanzan la cifra de 151000 volúmenes y 90000 revistas. Cuenta con dos bibliotecas subsidiarias: la de Ciencia y Técnica y la de Agronomía y Veterinaria. Publica monografías, bibliografías de revistas y libros, folletos y

boletines informativos. Auspicia actividades tales como charlas, conferencias, exposiciones y cursos de bibliotecología. Uno de sus pisos lo ocupa la biblioteca especializada Francisco de Paula Coronado.

#### 12/Biblioteca Francisco de Paula Coronado

Adquirida por la Universidad Central Marta Abreu, de Las Villas, el 20 de febrero de 1960. Perteneció antes a Raúl González Mendoza que la había adquirido de su antiguo dueño Francisco de Paula Coronado, apasionado investigador de la cultura cubana. Constituye uno de los más valiosos tesoros bibliográficos cubanos, formado por cerca de 43000 volúmenes entre libros, revistas, documentos y mapas.

Cuenta esta biblioteca, que está situada en uno de los pisos de la biblioteca universitaria Chiqui Gómez Lubián, con verdaderas rarezas bibliográficas sobre historia en general y principalmente sobre historia de Cuba del siglo XIX. También se conservan obras de siglos anteriores y de la época de la conquista. Es la más importante biblioteca de temas históricos existente en Cuba.

## **Personalidades**

Antonio Bachiller y Morales (1812-1889)

Brillante intelectual, profesor universitario, periodista, historiador, jurisconsulto y destacado americanista, tiene el mérito de ser el iniciador de los estudios bibliográficos en Cuba. Durante largos años se dedicó a los estudios referidos a la América precolombina.

Nace en La Habana el 7 de junio de 1812, primer hijo de una distinguida familia. Cursó estudios en el Seminario de San Carlos y en la Real y Pontificia Universidad de La Habana, graduándose de Bachiller en Leyes en 1832. En 1835 publica Memoria sobre la exportación del tabaco en rama; mereciendo el primer premio de un concurso que había convocado la Sociedad Económica de Amigos del País, la que lo distinguió con la condición de Socio de Mérito. Obtiene la licenciatura en Derecho Canónico en 1837 y en Derecho Civil en 1838; nombrado sustituto en la cátedra de Derecho Canónico en la misma Universidad, y en 1842 se le designa catedrático de Derecho Natural y de Fundamentos de Religión.

Llegó a ocupar el decanato de la Facultad de Filosofía hasta 1862. Miembro de mérito del Liceo de La Habana, fue varias veces electo presidente de su sección de literatura. Además de desempeñar la secretaría de la Sociedad Económica de Amigos del País; fue miembro de otras instituciones y corporaciones nacionales y extranjeras. En 1863 pasa a ser director del recién creado Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, en donde impartió clases de Economía Política y Derecho Mercantil hasta 1869.

Sufrió represalias y vejaciones por parte del gobierno español, a causa de un documento publicado, en el cual abogaba por la autonomía para Cuba, por lo que se vio obligado a emigrar a los Estados Unidos con toda su familia a principios de 1869. Regresa a Cuba en 1878.

Durante muchos años desarrolló una intensa labor periodística como redactor de las principales publicaciones de la época: La Siempreviva, Faro Industrial de La Habana y Revista crítica de ciencias, artes y literatura, y como colaborador de El Nuevo Regañón de La Habana, Diario de La Habana, Gaceta de Puerto Príncipe, El Álbum, Anales de la Isla de Cuba, Revista de Jurisprudencia, Eco del Comercio, Prensa de La Habana, Revista de La Habana, Brisas de Cuba, Revista de Cuba, así como de casi todas las publicaciones periódicas de su época.

Fundó con Ildefonso Vivanco la novedosa revista Repertorio de Conocimientos útiles. Colaboró además en prestigiosas publicaciones de nuestro continente y Europa. En El Aguinaldo Habanero (1837) y Faro Industrial de La Habana



(1845) respectivamente, da a conocer las novelas Matilde o los bandidos de Cuba y La Habana en dos cuadros, o La Ceiba y el Templete. Participó en la confección del popular libro de estampas costumbristas: Paseo pintoresco por la Isla de Cuba y Tipos y costumbres de la Isla de Cuba.

Como erudito e investigador se ocupó de los más diversos temas a través de una extensa obra, en la que sobresalen sus tres tomos de Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la Isla de Cuba (1859-1861). Una de las contribuciones más importantes al estudio de la bibliografía hispanoamericana y al análisis de los progresos alcanzados por la civilización en Cuba. De él escribiría Martí:

"Caballero cubano, americano apasionado, cronista ejemplar, filólogo experto, arqueólogo famoso, filósofo asiduo, maestro amable, abogado justo, literato diligente y orgullo de Cuba"

Desde 1958 se celebra en Cuba el día 7 de junio como el Día del Bibliotecario, fecha que conmemora su nacimiento. La Sociedad Cubana de Ciencias de la Información (SOCICT), que agrupa a los especialistas vinculados a las actividades de la información científico-técnica y la Asociación Cubana de Bibliotecarios (ASCUBI), han instaurado el Sello Conmemorativo Antonio Bachiller y Morales que se otorga a personalidades e instituciones como reconocimiento por los méritos alcanzados en la contribución a la actividad bibliotecaria e informativa.

Domingo Figarola Caneda (1852-1926)

Considerado como el verdadero maestro de los estudios bibliográficos, periodista y crítico, dedicó parte de su obra a la reseña y crítica de los más importantes libros y revistas publicados en nuestra patria o por cubanos, o asuntos cubanos, en el extranjero.

Cursó estudios en diversos colegios. En 1870 ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad de la Habana. Un año más tarde sufrió prisión, con otros compañeros, en el proceso seguido contra los estudiantes de medicina. Poco después abandonó la carrera y se dedicó por entero a las letras. Iniciado en el periodismo desde muy joven con sus trabajos aparecidos en El ómnibus y El Eco del Progreso, fundó y dirigió El Mercurio (1876-1877) y colaboró en Recreo de las Damas (1876), El Mundo Literario (1877) y Boletín Comercial (1877), en el que publicó su primer trabajo bibliográfico importante. Por esa época colabora con Francisco Calcagno en su Diccionario biográfico cubano (1878) e ingresa en el Partido Autonomista.

Fue corresponsal en La Habana (1885-1886) y director (1886-1888) de La Ilustración Cubana, de Barcelona, donde publicó numerosos trabajos de autores cubanos. Viajó a España a fines de 1887. Desde Barcelona se trasladó

a París en 1888. Al año siguiente regresa a La Habana y se embarca de nuevo hacia París. En 1890 pasa a Nueva York, allí colabora en El Avisador Hispano-Americano y en Patria, donde conoce a Martí, quien le encomienda una misión en La Habana. De regreso en Cuba abandona el autonomismo.

En 1893 vuelve a París, en la capital francesa publica La República Cubana (1896-1897) en francés y en español, en defensa de la independencia de Cuba. Colaboró en las principales publicaciones de la época: La Habana Elegante, Revista Habanera, Revista de Cuba, Cuba y América, El Mundo, Diario de la Marina, Revista Bimestre Cubana, Social, Cuba Contemporánea y El Fígaro. Colaboró además, como propagandista de la causa cubana, en periódicos y revistas belgas y francesas.

En su etapa periodística utilizó varios seudónimos: Argos Mercurio, Daniel Isaac, Fausto, El observador, Un americanista, Margarita Blander, Quasimodo, El behique de Yariguá, Cacarajícara, Un bibliographe. A veces firmaba con su nombre sólo y otras con sus iniciales. También cultivó la poesía

Fue delegado oficial de Cuba en el Congreso Internacional de Bibliografía y en el de Bibliotecarios, celebrados en París en 1900. En Londres amplió sus estudios de biblioteconomía. En 1901 ocupa la dirección de la recién creada Biblioteca Nacional, y a ésta dona su biblioteca personal (3000 piezas). Su destacada labor como bibliógrafo, investigador, historiador y publicista; hacen que le consagre a la Biblioteca Nacional muchas de sus horas. El escaso sueldo que ganaba como director de esta institución, lo empleaba en la adquisición de libros y en las publicaciones de sus obras.

En 1904 la Biblioteca Nacional adquiere como donación una imprenta y 5 años más, se edita Revista de la Biblioteca Nacional, (1909-1912), publicación fundada y dirigida por el propio Figarola Caneda.

Fue miembro fundador y director de publicaciones de la Academia de la Historia de Cuba, de la Library Association of The United Kingdom, de Londres, y miembro honorario de la Association des Bibliothécaires Français, de París. Es autor de la edición de los manuscritos de la Biblioteca Nacional (1909), de las Memorias inéditas de la Avellaneda (1914) y de los tres primeros tomos del Centón epistolario de Domingo del Monte (1923-1926).

Se destacó por sus compilaciones bibliográficas, así como por la divulgación de nuestras figuras literarias. Dejó inéditos su Diccionario biográfico nacional cubano en el que rectifica los errores del de Calcagno, la Bibliografía de la Universidad de la Habana, la Bibliografía de Bachiller y Morales, su trabajo El gran poeta José M. Heredia, el Diccionario biográfico cubano, la antología de poetas cubanos que, por encargo de la Academia Española, hizo en colaboración con varios intelectuales cubanos. Su labor culminó con la

Bibliografía de Luz y Caballero, en 1915, considerada durante mucho tiempo como modelo ideal de este tipo de trabajo.

### Manuel García Garófalo (1853/1931)

Patriota, escritor, periodista e historiador. Nació en Santa Clara, el 18 de noviembre de 1853. Fue el segundo de los tres hijos del alférez de caballería José Antonio García Morales y María Regina Garófalo Guzmán. Cursó los estudios primarios y secundarios en las Escuelas Pías y el colegio San Idelfonso; la difícil situación económica hace que tenga que abandonar los estudios. Su interés en aprender lo convierten en un autodidacta.

Con 15 años, es aceptado como socio del Liceo de Villa Clara y en 1869, comienza a trabajar en la escribanía de Don Mateo Gutiérrez, allí se celebraban tertulias literarias lo que hace que desarrolle su inclinación por las letras y muestre un precoz talento. Participa de forma activa en las peñas literarias villaclareñas, en las se manifestaban signos claros de independencia. Durante ese tiempo comienza a colaborar para los periódicos El Alba, El Moro Musa y La Aurora.

Muy joven contrae matrimonio con Antonia de la Soledad Mesa y Valdés, joven con los mismos sentimientos patrióticos.

Al comenzar la guerra de los 10 años, se afilió a la Junta Revolucionaria de Villa Clara, en la que prestó numerosos e importantes servicios. Fue agente confidencial de los generales Máximo Gómez y Carlos Roloff. Manuel García Garófalo fue el que suministró los datos para la colaboración de los planos topográficos, señalando todas las trincheras, puentes militares, oficinas, y demás lugares de importancia para la guerra, y que con un excelente memorándum se envió al General Roloff, para ultimar detalles del asalto a Villa Clara el 20 de julio de 1876, por las tropas mambisas al mando del General Manuel de Jesús Calvar.

En los últimos días de la guerra de independencia en 1877, las fuerzas represivas descubren, en la estación de ferrocarril de la ciudad, un cargamento de armas y municiones destinado a los insurrectos. García Garófalo es arrestado junto con otros revolucionarios, bajo acusación probada de trabajos conspirativos y propagandísticos. Sometido a un Consejo de Guerra que lo condenó a la pena capital, pero, gracias al indulto concedido a consecuencia del pacto del Zanjón, la sentencia no fue cumplida.

En 1879 escribe artículos polémicos en el periódico Eco de Las Villas, en una sección denominada Eco. Al desaparecer por orden del Gobernador General el periódico, se sucedieron otros como Las Villas, El Autonomista, La Libertad, La

Perseverancia, La Verdad, La Vanguardia, La Defensa, La Protesta, en todos estos periódicos escribió artículos de índole separatista.

En el desempeño de su labor periodística tuvo que emplear una diversidad de seudónimos para evitar que su palabra fuera silenciada, de forma tal que sus artículos aparecen firmados con los seudónimos: M. A. Nuel, Alicates, Bélico, Escambray, X., M. M., Horacio Mora, Edmundo Agustín de la Roca, Sancho Panza, Juan Candela, Mambisito, este último aparecido en la sección Fuego Graneado del semanario El Nacional, Órgano del Cuartel General de la Brigada de Villa Clara, también bajo este seudónimo lo encontramos en el Cubano Libre, vocero del Partido Revolucionario Cubano en New York) y Juan de la Cruz, seudónimo que lo acompañará por el resto de su vida.

Es acusado de estar implicado en los sucesos de la Guerra Chiquita, por lo que tiene que guardar prisión hasta que esta hubo concluido. Activo colaborador del Partido Revolucionario Cubano fundado por José Martí. Estuvo entre los patriotas cuyo valor y discreción hicieron posible el cumplimiento de misiones que contribuyeron al estallido de la guerra de independencia en 1895. Reiniciada la guerra recibió el nombramiento de delegado en Villa Clara, honor que rechazó ya que estaba muy identificado como separatista.

Durante la guerra, aunque no se involucró directamente al campo de batalla, fue más el tiempo que pasó en la cárcel que libre, por su apoyo a la causa, seis veces padeció prisión, acusado de “auxiliar de la revolución” y apenas se salvó de ser fusilado.

Perteneció y prestó importantes servicios al Club Revolucionario Juan Bruno Zayas, y fundó junto a otros patriotas el Club “Martí”, el cual durante la última etapa de la contienda del '95 mantuvo estrecha relación con el Generalísimo Máximo Gómez. Durante la reconcentración de Weyler abogó en beneficio de las familias campesinas desde las columnas del diario El Popular. Fundador del periódico La Publicidad, en 1904, donde escribiera hasta su muerte.

Después de la independencia se negó a aceptar cargos públicos y continuó de escribano hasta que en 1925, al crearse la Biblioteca “Martí”, consistió en ser su director, lo cual encajaba con las aficiones de toda su vida, que le habían llevado a poseer la más rica colección de impresos villaclareños. Esta labor la ejerció hasta su muerte, el trabajo al frente de la Biblioteca fue ejemplar: terminó el catálogo de las obras que existían, clasificándolas de forma acertada y justa, lo que le permitió determinar la necesidad de adquirir muchas obras de las que se carecía, especialmente de autores cubanos.

Sus reportajes se caracterizaron por abordar de forma didáctica a través de cuentos, fábulas, crítica y reseñas temas referentes al amor a la patria, personalidades, la lucha por la independencia.

Publicó dos libros: Nociones de Historia y Geografía (Villa Clara 1900) y Semblanza: Miguel Gerónimo Gutiérrez (Villa Clara 1919). Aunque tenemos entendido que tuvo en preparación para publicarse dos libros más con los títulos de: Baratijas y Plácido: poeta y mártir.

Fue socio de honor del Liceo de Villa Clara y miembro correspondiente de la Academia de Historia de Cuba a la que presentó un amplio estudio sobre la prensa villaclareña. En 1903 fue miembro de la Segunda Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección de Cuba desarrollada en Santa Clara.

Falleció el 23 de abril de 1931, el mismo día que en horas de la mañana escribiera un artículo titulado Mi despedida, para el periódico La Publicidad, el cual dirigía. Los bibliotecarios villaclareños lo recuerdan como uno de los intelectuales más consagrados de su época, quien además trabajó en la Superintendencia General de Estado. Asimismo, fungió como académico correspondiente de la Academia de la Historia de Cuba, miembro del Ateneo de Ciencias y Artes de Santa Clara, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, del Ateneo Nacional de Ciencias y Artes de México, de la National Geographic Society de Washington, DC.

Por su labor decidida y gratuita, por espacio de medio siglo, dentro del periodismo fue considerado por la crítica de su época como “el padre del periodismo en Las Villas”. Anualmente se convoca un premio de periodismo con su nombre por aportes a la cultura villaclareña.

Leandro González Alcorta (1861-1923)

Español de nacimiento, maestro e hijo adoptivo de Pinar del Río. Doctor en Filosofía y Letras, fue un pionero de la pedagogía de inicios del siglo XX en la provincia. Desarrolló una meritoria labor en el Instituto de Segunda Enseñanza de la provincia, además ser un convencido independentista frente al colonialismo.

Nació el 13 de marzo de 1861 en León, España, su padre hombre de escasos recursos supo encausar la vocación que por el estudio sentía su hijo y así cursa la enseñanza primaria y secundaria graduándose de bachiller en el Instituto de Segunda Enseñanza de su tierra natal. Matricula en la Universidad de Madrid y cursa en esta alto el primer y segundo curso de Griego, Geografía e Historia Universal con sobresalientes notas.

Al finalizar el curso 1880-1881 es llamado al Servicio Militar Obligatorio de su país y al no contar con recursos económicos para hacerse sustituir, es destinado a Cuba en el segundo batallón del regimiento de ingenieros con el empleo de cabo primero. Arriba a las costas cubanas el 11 de marzo de 1882, la vida en el cuartel no le impidió proseguir los estudios que se habían quedado interrumpidos en España, y así el 30 de junio de 1882 apenas tres meses

después de su llegada examina en la Universidad de La Habana la asignatura de Metafísica, Literatura Griega y Latina, Lengua Árabe y Historia Crítica de España en las que obtiene las más altas calificaciones por lo que es merecedor de matrícula de honor en dicha Universidad y el 10 de octubre de 1883 obtiene el título de Licenciado en Filosofía y Letras. No se detuvo en su ansia de superación y el 5 de octubre de 1899 se titula de Licenciado en Derecho Civil Canónico y por último en los albores del siglo XX, mediante ejercicios de oposición que realizara los días 5 y 6 de febrero de 1901, obtiene el título de Doctor en Filosofía y Letras.

González Alcorta, fue un hombre que siempre tuvo un afán incansable por la superación y esto lo demuestra su alta calificación profesional y su sólida preparación, pero donde mayor fecundidad tuvo su obra, fue en la educación a la que se entregó de cuerpo y alma desde sus inicios.

En premio a su brillante trayectoria como estudiante es designado en 1883 como catedrático de Filosofía Moral y Psicología Lógica en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río que se inauguraba ese año, a su designación de profesor le siguió la de Secretario del propio Instituto, cargo que mantiene hasta 1886. Sus grandes conocimientos acumulados en el campo de la Psicología los expone en un libro titulado Nociones de Psicología, Lógica y Ética en 1885 que brinda a sus estudiantes en calidad de libro de texto. Este libro de gran valor didáctico constituye uno de los pioneros en el campo de la Psicología Cubana.

A la vez que desempeñaba sus funciones de profesor, desde su cátedra forjaba el carácter y temple de sus alumnos, exponiéndoles temas para que ellos refiriesen sus criterios al respecto e incluso ejemplificaran con la vida misma, con el entorno del estudiantado, a veces criticando la situación social, por la poca preocupación del gobierno por la educación. Todas estas ideas las plasmó con meridiana claridad en su libro titulado Lacras de nuestra enseñanza pública.

No pudo ser indiferente a la situación que en lo político padecía el país y poco a poco fue convirtiéndose en animoso paladín de los ideales cubanos. Por estas ideas revolucionarias es perseguido constantemente y en 1896 es separado de su cargo de catedrático en el Instituto de Segunda Enseñanza, marcha a España y ya en su tierra natal emprende una campaña a favor de Cuba denunciando en el periódico La Paz las violaciones que cometía el gobierno español en el país y el derecho de los cubanos a obtener la independencia. Por esta razón fue condenado a 9 meses de prisión de agosto de 1896 hasta junio de 1897, una vez bajo libertad condicional viaja al sur de Francia, New York y de allí a México donde se reúne con su familia.

Regresó a Cuba a la que consideró su segunda patria el 1 de enero de 1899, cumpliendo lo que había prometido de no regresar a Cuba mientras estuviera

bajo el dominio colonial español. El 20 de enero de 1899 el gobierno militar norteamericano en Cuba, teniendo en cuenta su experiencia y sus dotes de educador lo nombra Juez de Primera Instancia o Instrucción de Pinar del Río, aquí desempeña una labor digna de ciudadano honrado y justiciero. A partir de 1900 ya libre del dominio colonial Leandro comienza su labor más fecunda y es en la apertura que este gobierno militar le ofrece a Cuba que se intensifican todos sus esfuerzos en aras de mejorar la situación educacional del país, y esto lo hace desde su función como director del Instituto de Segunda Enseñanza, cargo que ocupa a partir del 13 de marzo de 1900.

Es en esta etapa cuando logra una de sus más anheladas aspiraciones, la fundación en marzo de 1901 de una Academia Preparatoria de Maestros y Maestras gratis anexa al Instituto, seguido a la fundación de la Academia y gracias a su constancia y dedicación se inauguró en 1901 la Escuela de Agrimensura también anexa al Instituto y además creó la primera Biblioteca Pública de Pinar del Río. Pese a no ser bibliotecario desarrolló una admirable labor en el campo de la Bibliografía pinareña; su obra más notoria la constituye: Datos para la historia de Vuelta Abajo.

En Datos para la Historia de Vueltabajo, publicado en 1902, Alcorta brinda un documento de excelente escritura, donde en primer lugar crítica el estado de abandono de los archivos y la desatención del gobierno a los mismos, a las bibliotecas y a todo lo que a cultura se refiere. En el mismo recopila apuntes y escritos de otras personalidades y de él mismo para brindarle a la juventud pinareña un documento en el cual se puedan conocer la historia de la provincia. De modo que puede considerarse un pionero en la Historia de la Educación en la provincia.

Con meridiana claridad supo este hombre aprovechar la apertura democrática que en el terreno educativo ofrecía el gobierno militar de EE.UU. en Cuba, para contribuir al desarrollo de la educación pinareña; que por primera vez los pinareños tienen libre acceso como él quería a los libros y por tanto desarrollar su educación y ampliar su cultura.

Su propia generosidad sirvió de estímulo y ejemplo para lograr de particulares valiosos donativos tanto de dinero como de libros. Este señor de tan firme carácter también poseía un espíritu inquieto, revolucionario e inconforme con el estado de cosas imperantes y por esa razón escribe varios folletos de denuncia contra el gobierno como fueron: De Lavastida a Pino Guerra, ¿República o Matadero?, Vuelta Abajo Intelectual o Mambí, La cenicienta y el Maestro, etc. La publicación de los mismos provocó su destitución del cargo de director del Instituto en varias ocasiones.

Alcorta lo hace pero en nuestra localidad, la necesidad de ir conociendo nuestras raíces históricas, realizando un encomiástico trabajo de recopilación y análisis de diferentes escritos de personalidades vultabajeras con el fin de algún día escribir "La Historia del Movimiento Científico y Literario Pinareño" Alcorta fue un hombre que no solo se preocupó por la enseñanza en el Instituto, al cual dedicó sus más sabías experiencias sino que también se preocupó por el desarrollo de la Enseñanza Primaria, la cual significaba para él la raíz y esencia de la cultura popular. También le preocupó en grado sumo el maestro primario del cual trató de rescatar su autoridad, salario y dignidad cuando planteó: "Muchos han sido los proyectos para mejorar el sueldo con que viven haciendo creer que se tienen maestros y maestras, cuando se les paga mejor a cualquier escribiente o barrendero para realizar esa importante función del estado" (Leandro González Acorta en "Mi Conspiración").

Las condiciones de inteligencia, ilustración y laboriosidad de Alcorta fueron dignamente reconocidas por la Academia de Historia de Cuba al elegirlo en sesión extraordinaria celebrada el 12 de julio de 1917 académico correspondiente. Sus esfuerzos por el desarrollo y el mejoramiento de la cultura pinareña se ven coronado no sólo por lo que en el orden práctico supo hacer en cada momento sino por lo que en el orden teórico nos legó, además de ofrecernos gran cantidad de discursos de apertura en cada año escolar que él iniciaba en el Instituto de Segunda Enseñanza en los años en los que él fue director, convirtiéndose en un agudo crítico de los males de la sociedad cubana en esa época. Tenemos ya a un Alcorta maestro, periodista, revolucionario, honesto, justo, historiador pero además tenemos a un Alcorta primeramente pinareño porque como historiador trató siempre de hacer valer el estudio de la Historia de Cuba, pero sobre todo de la Historia Local, tratando de resaltar nuestros mejores baluartes en el campo intelectual y su vinculación con la lucha por la independencia, esto lo demostró en su libro "Vuelta Abajo Intelectual y Mambí" publicado en 1914.

Sus admiradores y discípulos, aquellos que habían sido testigos de sus campañas por el engrandecimiento de todo lo noble y digno y por el auge de la provincia quisieron ofrecerle un día en que parecía próximo su fin, por un mal que lo aquejaba, homenajes no menos espontáneos y merecidos, por ejemplo, se constituyó en nuestra provincia un comité compuesto por profesores, bachilleres y alumnos del Instituto para evidenciar su devoción al maestro y se le otorgó el título de "Hijo adoptivo de Pinar del Río". Esto hizo que sintiera gran satisfacción por considerar su deber cumplido y esperar la muerte sin preocupaciones.

Muere el 23 de julio de 1923 rodeado de la admiración de los que lo conocieron. Su entierro fue una verdadera manifestación de duelo y como bien afirma Antonio Delgado en su libro Hombre de justicia y honor: "Nunca será bastante llorada la desaparición entre los vivos del Dr. Leandro González



Alcorta, catedrático, titular del grupo A, director inolvidable, la gratitud nuestra jamás podrá dejar de cultivar la memoria bien amada del maestro puro y generoso que supo enseñarnos el camino de la redención, sintiendo hondo, pensando alto y hablando claro”.

Carlos Manuel Trelles Govín (1866-1951)

Fue un consagrado a la Bibliotecología, con escritos de relevante importancia sobre la Historia y la Medicina; además de un sobresaliente representante de las letras cubanas.

Cursó la primera enseñanza en su ciudad natal. Recibiéndose como Bachiller en Letras y Ciencias en el Instituto de la Habana en 1880, y cursa hasta cuarto año la carrera de Medicina en la Universidad de la Habana. Después regresa a Matanzas, donde se dedica a actividades mercantiles. Colaboró en Aurora del Yumurí, Correo de Matanzas, Arte y Letras y Diario de Matanzas.

En unión de Federico Maza, Alberto Lamar, Nicolás Heredia y otros, fundó en 1886 el Círculo de la Juventud Liberal de Matanzas que, antes de ser disuelto por el gobernador militar, abrió sus puertas a los oradores Fermín Valdés Domínguez, Antonio Zambrana y Manuel Sanguily, entre otros. Crea en Matanzas una delegación del Partido Revolucionario Cubano. Perseguido por sus actividades revolucionarias, emigra a Tampa, donde fundó el Club Revolucionario Pedro Betancourt con el fin de recaudar fondos para la revolución. Terminada la guerra, regresa a Cuba y se establece en su ciudad natal, donde se ocupa en negocios azucareros.

Es designado a finales de 1898, como director de la Biblioteca Pública de Matanzas, segunda fundada en la Isla en 1835. Impulsa el desarrollo de esta institución, contribuyendo de manera notable a incrementar el fondo bibliotecario hasta la cifra de 12 400 volúmenes, en concepto de donación. Entre los años 1906-1907 cuenta, por primera vez, con un respaldo oficial del gobierno, al ser incluida en el presupuesto económico del país para ese año.

En 1907 publica: Índices de la Bibliografía médico-farmacéutica cubana, trabajo por lo que ha sido considerado el más eminente bibliógrafo cubano de todos los tiempos. Su obra es de obligada consulta para todos los estudiosos de la historia de las ciencias.

Fue concejal del Ayuntamiento. Propuesto por Gonzalo de Quesada y Aróstegui, representó a Cuba en la Exposición de París en 1900. Colaboró en Patria, Revista Cubana, Cuba y América, La Bandera Cubana, La Discusión, Pro Patria, Revista de medicina y cirugía de La Habana, Revista Habanera, Cuba Contemporánea, El Fígaro, El Curioso Americano, Letras y Boletín del Archivo Nacional, utilizó en muchos de sus artículos el seudónimo Veritas.

En 1923 ocupó el cargo de bibliotecario de la Cámara de Representantes. Fue delegado por Cuba al Primer Congreso Internacional de Economía Social, celebrado en Argentina en 1924 y al Congreso de Historia y Geografía de América, de nuevo en Argentina al año siguiente. Fue miembro correspondiente de la Academia Nacional de Artes y Letras; miembro de número de la Academia de la Historia de Cuba, de la Academia Cubana de la Lengua, de la Asociación Bibliográfica Cultural; miembro de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional; socio de honor de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Asociación de la Prensa Médica de Cuba, de la Sociedad Geográfica de Cuba; miembro correspondiente de The Hispanic Society of America (Nueva York), de la Academia Americana de la Historia (Buenos Aires), de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; vicepresidente honorario de la Asociación Interamericana de Bibliógrafos y Bibliotecarios (Washington). Recibió condecoraciones y honores de diversas instituciones culturales.

Francisco de Paula Coronado (1870-1946).

Humanista, enciclopedista, historiador, profesor, bibliotecario y bibliófilo. Nace en La Habana. Estudia pedagogía, derecho civil, filosofía y letras en la Universidad de La Habana. Ejerce como maestro público hasta emigrar a los Estados Unidos en 1896, allí se desempeña como redactor de Patria y cofundador del periódico Cacarajícara.

Regresa a Cuba en 1898, al terminar la guerra. Es elegido Secretario de la legación cubana en México (1902-1904) y trabaja en la Secretaría de Educación. Colaboró en importantes publicaciones de la época como: La República, La Habana Elegante, El Fígaro, La Discusión, El Hogar, Cuba y América, La República Ibérica, Social, El Porvenir (Nueva York, 1898), Cuba y Puerto Rico (Nueva York, 1898). Utilizó los seudónimos César de Madrid, con el que ejerció la crítica literaria de tono humorístico, Paul Beth, Paul Mabeth, El caballero de la blanca luna, Fray Mostén, Pedro Sánchez, Panfilón, Panfilito, Marcelo Du-Quesne, Clarinete.

A fines de 1920 se le nombra director de la Biblioteca Nacional, cargo que desempeñó hasta su muerte, acaecida el 30 de noviembre de 1946. Por su amor al libro, y en especial al libro cubano, supo apreciar sobremedida el tesoro cultural de la nación, aunque paralelamente hiciera crecer su biblioteca particular, rica en manuscritos y ediciones príncipes, esencialmente por su vocación de bibliófilo, sin que mediaran intereses económicos, ya que su colección privada la posee actualmente la Universidad Central de Las Villas la cual fue adquirida, en 1960, por esta institución.

Implantó un sistema de su creación para la clasificación de los fondos, al que denominó "racional". En realidad desperdició la experiencia anterior, pues en 1910 se había iniciado la confección del catálogo general.

Este miembro de la Sociedad Cubana de Teatro, del Ateneo de La Habana, de la Academia de la Historia de Cuba y de la Academia de la Lengua legó a la bibliografía cubana obras muy relevantes como Apuntes para la vida del General Antonio Maceo (1897), Crímenes de España en Cuba (1898), La toma de Cárdenas en 1850 (1900) Las ediciones de Plácido (1909) y Manual de Bibliotecología. En este Manual refleja su experiencia laboral en la Biblioteca Nacional el cual es publicado en 1942 como acuerdo del Congreso de Bibliotecarios, Archiveros y Conservadores de Museos del Caribe.

José Antonio Ramos (1885-1946)

Llegó a obtener los grados de Bachiller, el del Seminario Diplomático y Consular y el de la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad de la Habana. A los quince años trabajó como traductor de inglés y, además, en el Departamento de Obras Públicas como mecanógrafo. En 1907 se fue a París, de donde regresó en 1909.

Fundó a principios de 1910 la Sociedad de Fomento del Teatro junto con Max Henríquez Ureña y Bernardo G. Barros, secundado por Ramón A. Catalá, Luis Baralt y Peoli y otros intelectuales. En ese año la compañía de Regino López llevó a escena, en el Payret, su sainete A la Habana me voy. Ingresó en la carrera consular en 1911 y fue enviado a Madrid. Calibán Rex, su drama político, fue estrenado en La Habana en 1914 por la compañía de Miguel Muñoz y publicado en Cuba Contemporánea. Utilizó los seudónimos El Capitán Araña y Pancho Moreira jr.

Es uno de los fundadores de la Asociación Cívica Cubana, en 1914 en Matanzas. Ese año pasó a desempeñar el cargo de vicecónsul en Lisboa. Su drama Tembladera obtuvo el premio del concurso de literatura de 1916-1917 de la Academia Nacional de Artes y Letras. Su labor como diplomático continuó en Veracruz, México (1917). Fue enviado a Vigo (1918) como cónsul y después a Nueva York (1919) y a Atenas (1921). En 1922 es cónsul de primera clase en Filadelfia. Su novela Coaybay obtuvo, el Premio Minerva, instituido por el dueño de la librería de ese nombre, Sr. Valentín García. Participó en la VI Conferencia Internacional Americana celebrada en La Habana (1928). En Filadelfia permanece hasta 1932, en que fue depuesto del cargo por el gobierno de Gerardo Machado.

Ejerció además como profesor auxiliar de lengua española en la Universidad de Pennsylvania y completó sus estudios en literatura norteamericana y de técnica

biblioteconómica. Al caer el gobierno de Machado, pasó a Génova como cónsul general en 1934 y después, en ese mismo año, a Veracruz.

Tramita en 1935 su expediente de jubilación, que nunca llegó a disfrutar. Laboró en la Secretaría de Estado desde 1936, donde desempeñó diversos cargos y donde se le designa la responsabilidad de reorganizar y clasificar el fondo de la biblioteca de este organismo. El resultado de ese trabajo fue tan satisfactorio que en el diario El Mundo apareció el siguiente comentario: "El Dr. José Antonio Ramos es uno de los funcionarios más eficaces de nuestro servicio exterior, y a él se le debe la eficaz organización de la Biblioteca de nuestra Cancillería".

En noviembre de 1938, por decreto presidencial, es nombrado Asesor Técnico de la Biblioteca Nacional de Cuba (1938-1946). Para la cual tradujo y adaptó las tablas de clasificación Dewey, que fueron aceptadas por el I Congreso Internacional de Archiveros, Bibliotecarios y Conservadores de Museos del Caribe, celebrado en La Habana en 1942.

Especialistas coinciden en que la labor de Ramos en la Biblioteca Nacional trascendió funciones puramente administrativas porque él también asumió tareas ejecutivas. Eso, obviamente, disminuía la autoridad profesional de Coronado, el Director de la Biblioteca, aunque este no podía ser sustituido por Ramos porque el gobierno, a pesar de reconocer sus dotes y méritos en la biblioteca, no hubiese tolerado sus ideas de avanzada sobre el desarrollo social del país. Aunque las ideas de Ramos eran poco convencionales, sus colaboradores lo seguían y apoyaban.

Como Asesor de la Biblioteca y prácticamente su Director, Ramos no estaba conforme con el regreso de la biblioteca al Castillo de la Real Fuerza, donde la estrechez del local impedía desplegar un trabajo eficiente. Como encargado de la biblioteca, pero también como un cubano ilustre, en varias ocasiones, Ramos protestó enérgicamente por la demora en la construcción del edificio nuevo para la Nacional.

En 1943, Ramos publicó su Manual de Biblioteconomía, donde, entre otros aspectos, trató nuevamente el tema de las bibliotecas públicas, institución a la que estaba destinado funcionalmente su libro. En su tercera parte, Ramos planteaba que la biblioteca pública, aunque sea inaugurada con muchas fiestas y la presencia de altos representantes, se sostendrá gracias a los grupos de intelectuales verdaderamente interesados en su progreso y efectivo funcionamiento.

En cuanto al local, Ramos expresaba que lo más importante es conseguirlo el que sea, pero de forma permanente y subrayaba la importancia de la sala de lectura como el sitio más frecuentado por los usuarios: lugar cómodo para el lector, con la disposición lógica de los estantes. Dedicaba también espacio a la

descripción del almacén, a donde el lector nunca debe pasar para no molestar al especialista, denominado "estacionario", en su trabajo.

En este manual, Ramos también se detuvo a detallar las condiciones necesarias para el trabajo en la biblioteca: mobiliario, instrumental mecánico, ficheros, máquinas de escribir, relojes, instrumental simple sellos y guías de metal, cajas, libros, etc., instrumentos de limpieza, material consumible, modelos impresos, marbetes, papel oficial y sobres, etcétera.

En su afán por la creación de nuevas instituciones bibliotecarias, Ramos aprovechó un espacio en el Epítome de Biblioteconomía para agradecer la contribución de las entidades como la Asociación Bibliográfica Cultural, la Logia Mártires de la Libertad, la biblioteca Más Luz de Santiago de las Vegas, entre otras, en pro de la fundación de nuevas bibliotecas en el país.

Como crítico, publicó artículos desde Madrid para La Prensa, crónicas de teatro en La Noche, conferencias en Social y en Revista de la Habana. Colaboró, además, en Cuba Contemporánea, El Fígaro, Cervantes, Revista de Avance, El Siglo, Noticias de Hoy, Revista Bimestre Cubana, Información, El Comercio, Letras, Gaceta del Caribe, El Sol, El Mundo y otras publicaciones.

Entre las obras dramáticas que escribió están Hacia el ideal, drama; De las Villas a la Habana, sainete; Cuando el amor muere, comedia mundana en un acto que fue insertada junto con Liberta. Es autor de La penaduría corporativa (Proyecto de reforma constitucional, 1914). Al morir ostentaba el cargo de cónsul general de la República.

Manuel García Garófalo Mesa (1887-1946).

Escritor, historiador y diplomático, es uno de los continuadores de la investigación y catalogación de la bibliografía cubana que iniciara a mediados del siglo XIX Antonio Bachiller y Morales. Limitándose a su tierra natal, García Garófalo publicó un Diccionario de Seudónimos de escritores, poetas y periodistas.

Se graduó de Doctor en Derecho Civil y Notario en la Universidad de la Habana. Trabajó en la Superintendencia General de Estado. Entre 1927 y 1946 desempeñó funciones de secretario, consejero y encargado de negocios en las legaciones de Cuba en Londres, París, Santo Domingo y México, en este país editó más de 15 libros relacionados con la historia y cultura santacolareñas, varios de ellos desconocidos en Cuba.

Colaboró en diversas publicaciones periódicas, dirigiendo además la revista La Publicidad. Era académico correspondiente de la Academia de la Historia de Cuba, miembro del Ateneo de Ciencias y Artes de Santa Clara, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, del Ateneo Nacional de Ciencias y Artes de México, de la National Geographic Society de Washington, D. C., etcétera.

Obtuvo diversas distinciones, entre las que se destacan la Medalla Académica de la Academia Internacional de la Historia, de París; La Medalla de la Academia de Artes y Ciencias de Cádiz (España), etcétera. Varias de sus obras quedaron inéditas y otras inconclusas, como la que lleva por título Eduardo Machado y Gómez: su vida y sus obras, cuya sinopsis publicó en Santa Clara en 1944.

Garófalo Mesa dejó publicada en la Casa Editora Botas, estado Federal de México, varias obras de alto valor histórico y cultural que forman parte del patrimonio cultural santacolareño, desaparecidas, entre las que se destacan, La biografía del ilustre violinista y patriota Néstor A. de Palma Izaguirre, donde aborda: Artista y soledad, Bibliografía y el Conservatorio Nacional de Música de París, Vida y obra de José María Heredia en Méjico en tres tomos, Poesías selectas de Antonio Vdaurreta Álvarez, con un análisis biográfico y crítico, Datos y documentos para la historia de Villa Clara, entre otras.

María Teresa Freyre de Andrade (1896-1975)

No se puede hablar de la Bibliotecología en Cuba, sin mencionar en un sitio de avanzada a la doctora María Teresa, fundadora de la bibliotecología cubana; bibliógrafa y bibliotecaria. La primera directora de la Biblioteca Nacional José Martí, luego del triunfo de la Revolución Cubana, en enero de 1959, por su condición de intelectual y revolucionaria, que supo llevar aires renovadores a esa prestigiosa institución.

Nació el 27 de enero de 1896 en San Agustín de la Florida. En abril de 1930 empezó a dirigir Mañana, revista dedicada a los niños, hasta diciembre de 1931. En 1932 se exiló en Francia, donde desarrolló una amplia campaña contra la dictadura de Machado. Formó parte del Comité de Jóvenes Revolucionarios Cubanos. Publicó en 1933, en nombre del Comité y en unión de Enrique Martínez, El Terror en Cuba, obra de acento antimperialista donde denunciaron al mundo los horrores del régimen machadista; la obra se editó en inglés y francés.

En 1936 trabajó y tomó un cursillo de abril a junio en la Biblioteca Infantil "L'Heure Joyeuse" de la Prefectura del Sena, París, donde se le expidió una certificación que consignaba las grandes aptitudes que poseía para el trabajo en bibliotecas públicas y en particular las infantiles. Entre 1936 y 1937, trabajó a la par que estudió los métodos de las bibliotecas francesas, en la Biblioteca de la Universidad de París, donde se le dio curso a un certificado por las cualidades demostradas en el desempeño de este trabajo. L'École Nationale de Chartres le expidió en febrero de 1938 su Diploma de Technique de Bibliothécaire.

Regresó a Cuba donde se le otorgó el título de Bachiller en Letras y Ciencias. Fue designada vocal de la SubComisión de Bibliotecas, Archivos y Bibliografía

de la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual. Por incitación del Boletín Bibliotécnico de la Comisión de Bibliotecas, Archivos y Bibliografía de esta Comisión Nacional, se constituyó la Comisión Organizadora de la Asamblea Nacional Pro-Bibliotecas en la que participó y trabajó intensamente. En 1941 y 1942 concluyó sus estudios de Doctora en Ciencias Políticas y Sociales. Este doctorado incluía las licenciaturas en Derecho Diplomático y Consular y Derecho Administrativo. Al constituirse la Asociación Bibliotecaria Cubana, en abril de 1940, fue designada para la vicepresidencia y reelegida en diciembre para la Mesa Ejecutiva.

En la primera sesión de trabajo de la Asociación, leyó su ponencia titulada Hacia la biblioteca popular. En 1941 fue elegida presidenta de la Asociación Cubana de Bibliotecarios. Impulsó y dirigió, desde la Mesa Ejecutiva de la Asociación ya mencionada, la biblioteca infantil y el servicio público de bibliobús de la biblioteca de la Escuela Superior de Guanabacoa.

En 1942 se inauguró la primera biblioteca pública de estante abierto en Cuba, auspiciada por la Sociedad Lyceum de La Habana, donde fue su directora. También en 1942 fue delegada al Primer Congreso Internacional de Archiveros, Bibliotecarios y Conservadores de Museos del Caribe, celebrado en La Habana del 14 al 18 de octubre. Representó a la Asociación Cubana de Bibliotecarios.

A partir de diciembre de 1943 trabajó como encargada del Departamento de Hemeroteca en la Biblioteca Central de la Universidad de La Habana. Impartió las asignaturas de Bibliografía y Referencia en las bibliotecas escolares, en la Escuela de Verano de la Universidad. En mayo de 1947 le comisionaron las funciones de directora de los cursos de Biblioteca de la Escuela de Verano en sustitución de Jorge Aguayo. Figuró entre los miembros fundadores de la Bibliotecarios Universitarios y entre los profesores fundadores de la Escuela de Bibliotecarios de la Universidad de La Habana.

En 1949 la UNESCO la contrató como bibliotecaria consultante y llevó a cabo, en tal virtud, diversas tareas en distintos países europeos. En 1953 fue presidenta de la Comisión Organizadora de las Primeras Jornadas Bibliotecológicas Cubanas. Ofreció en la Escuela de Verano, el curso titulado "La Biblioteca Moderna y el trabajo bibliográfico". En mayo de 1954 fue electa vicepresidenta de las II Jornadas Bibliotecológicas Cubanas.

En 1959, al triunfo de la revolución, fue designada Directora de la Biblioteca Nacional "José Martí". En 1962 funda y dirige, en sus primeros años, la Escuela de Capacitación de Técnicos de Bibliotecas con un programa que comprendía clases teóricas y trabajo práctico en la Nacional. Para ingresar en esta escuela, era necesario someterse a un riguroso examen que contaba como colofón con una entrevista, realizada por la propia María Teresa. Ella también revisaba cada plan de estudios que se implantaba; demostrando una

preclara visión al priorizar la formación bibliotecaria, a la que siempre concedió una gran importancia.

En ese mismo año participa en la inauguración de la Biblioteca "Roberto García Valdés", de Cienfuegos, primera unidad de la Red Nacional de Bibliotecas. Creó el Boletín Bibliotecas, órgano oficial de la Dirección General de Bibliotecas.

Fue una ferviente promotora del libro y la lectura y abogó por la divulgación y generalización del servicio de bibliotecas populares. Entre las innovaciones que realizó en la institución está la creación de lo que se dio en llamar un biblio-bus, un ómnibus acondicionado con el fin de llevar libros a los trabajadores, en una experiencia que dio muchos y buenos resultados, por lo que se dice que dejó una amplia estela de conocimientos e innovaciones dentro de la Bibliotecología cubana.

El 6 de febrero de 1967 cesaron sus funciones en la Biblioteca Nacional. Entre sus publicaciones se encuentran: Hacia la biblioteca popular (La Habana, 1940); El servicio de bibliografía y referencia y la adquisición de libros en una biblioteca (La Habana, 1942); La biblioteca, el bibliotecario y la comunidad (La Habana, 1953); El servicio de consulta y referencia en las bibliotecas universitarias (La Habana, 1964). Colaboró en distintos periódicos y revistas donde publicó artículos de carácter profesional.

En la sección "Bibliotecas" del suplemento dominical del periódico El Mundo, ofreció importantes trabajos como: "La división del trabajo en bibliotecas" y "Función del servicio de bibliografía y referencia en las bibliotecas". También apareció un trascendental artículo publicado en El Diario de Cuba, titulado "Nuestra indigencia en bibliotecas públicas".

En los últimos años de su vida dictó charlas, conferencias, seminarios, etc. Expuso siempre con precisión y claridad como autoridad máxima en su profesión, las distintas disciplinas de la técnica bibliotecaria. Falleció en Ciudad de La Habana, el 20 de agosto de 1975.

Toda su vida, la dedicó al estudio y desarrollo de las bibliotecas y de la cultura en general, fue una ferviente luchadora por su masividad y por el acceso a las bibliotecas de los sectores más humildes de la sociedad.

Margot Álvarez Soler de Meneses (1901-1984)

Directora y principal difusora, entre 1936 y 1940, de la Biblioteca Pública Municipal de Sancti Spíritus. Escritora y poetisa que colaboró y dirigió revistas culturales de su época.

Nace en Cienfuegos en el año 1901. Su infancia transcurre en Morón, y desde temprana edad, comienza a escribir para el semanario Heraldo de Morón, en



su sección Lectura para ellas, que era buscada con interés por los lectores. Fue una de las primeras mujeres en Cuba que escribió de una manera sencilla y amena sobre temas de interés psicológico y sentimental.

En 1924 publicó su primer libro de poemas titulado *Del rosal de mis ensueños*, bajo el seudónimo, *Crisálida*. Se muda a Sancti Spíritus en 1926, en ese mismo año asume la subdirección de la revista *Horizontes*, publicación de carácter literario. Nueve años después, pasaría a dirigir la publicación. La revista *Horizontes*, fue a partir de 1936 y a solicitud de su directora, órgano oficial de la Biblioteca Municipal de Sancti Spíritus, la revista desapareció en 1939.

Su labor periodística fue constante. Dirigió el programa *Horizontes en el aire*, de la radioemisora de la ciudad de Sancti Spíritus. Sus trabajos reflejaron campañas a favor de la mujer cubana, de la madre, de la niñez, del progreso. Fue parte de la Comisión que organizó *Pro Cultura*, bajo la dirección de Anastasio Fernández Morera, con motivo de celebrar el primer centenario del Teatro Principal. La acompañaron Ernestina Trelles Trelles, con la Sección Bibliográfica, y Luisa Ornia y Segundo Marín García, en la de Historia Local.

Desde 1936, fungió como encargada de la Biblioteca pública municipal de Sancti Spíritus (fundada en 1917), no se pudo precisar la fecha exacta en que Margot se ocupó de la institución, pero se comprobó que ocurrió aproximadamente entre los meses de febrero y mayo de ese año. No poseía formación profesional, sus conocimientos se debieron a una preparación empírica y autodidacta, tendencia de la época; pero su vocación por los libros y la lectura son condiciones que favorecieron su nueva actividad, unido a las posibilidades comunicativas que le ofrecía la redacción de la revista *Horizontes*.

Fallece en 1984.

#### Fermín Peraza Sarausa (1907-1969)

Nació en La Habana, el 7 de julio de 1907, en la Habana. Fue el primogénito de siete hijos del General Francisco Peraza y Delgado, cubano, participante en las guerras de independencia, de quien los hermanos recibieron la valiosa influencia del patriotismo y de la española María Concepción Sarausa y Vergara.

Como casi todos los hombres de letras de aquellos tiempos, el joven Fermín incursionó en el periodismo, dando los primeros pasos en este campo mientras se preparaba para los exámenes de ingreso en la Academia Moderna, en cuya revista aparecieron sus primeros trabajos y dibujos, otra de sus aficiones. Sin

contar estos trabajos juveniles, la labor periodística de Peraza comenzó el 30 de septiembre de 1925, al asumir este el cargo de Director Artístico de la Revista Instituto Cuba.

Aunque se graduó de Doctor en Derecho Civil y Público, pronto renunció a ejercer dicha carrera para dedicarse con entusiasmo a su gran pasión: los libros y el imperecedero arte de leer. Entre las décadas de 1930 y 1940, se recibe como Doctor en Ciencias Políticas, Sociales y Económicas; graduándose además como periodista.

Su labor bibliográfica comienza en la propia década del 30, cuando la Academia de Historia de Cuba, lo designa para formar parte de la comisión que prepararía el Diccionario biográfico cubano. Esta fue una de las obras más importantes de Peraza, que logró reunir el quehacer de valiosas figuras cubanas desaparecidas físicamente. El complemento a este trabajo fue su obra Personalidades cubanas que tenía el mismo objetivo, pero con aquellas figuras que aún no habían fallecido. Entre 1936 y 1939, escribe para la Revista Bibliográfica Cubana.

En 1941, fue delegado de la Comisión Cubana de Cooperación Intelectual a la II Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual, celebrada en la capital cubana del 15 al 22 de noviembre. Esta comisión se creó en 1925 de acuerdo con lo establecido después de la Primera Guerra Mundial como parte de la creación de una comisión correspondiente en cada país, que integró la organización de la Liga de las Naciones. Fueron sus objetivos servir de intermediaria entre los organismos culturales de la República y las organizaciones internacionales de cooperación intelectual existentes o de nueva creación. Además, actuar como organismo consultivo y técnico del gobierno en aquellas materias que correspondieran a la labor de cooperación intelectual, así como propender el desarrollo de la cultura en Cuba.

El 27 de diciembre de 1943 Fermín Peraza se casó con Elena Luisa Vérez Barreiro, recién graduada en Filosofía y Letras. Elena fue su colaboradora desde que se conocieron, y no sólo participó en diferentes eventos a su lado, sino que también compartió la profesión a la que Peraza más se dedicaría en el futuro, la bibliotecología. Elena llegó a ser la directora de la Biblioteca de la Sociedad Colombista Panamericana, institución cultural que reunía a importantes intelectuales de aquel momento.

También, fue invitado por destacadas organizaciones internacionales como es el caso de la Biblioteca del Congreso de Washington. En 1944, trabajó en esta biblioteca; fue así el primer bibliotecario latinoamericano seleccionado para el puesto de Primer Consultante de Bibliografía Hispana, del 29 de marzo al 3 de agosto. Allí tuvo la oportunidad de conocer a importantes figuras norteamericanas. Sus lazos con la Biblioteca del Congreso continuaron su fortalecimiento y, en 1947, fue invitado a participar en la Primera Asamblea de

Bibliotecarios de América, presidida por Luther Evans, director de la Biblioteca del Congreso. Peraza publicó posteriormente el folleto Notas sobre la Primera Asamblea de Bibliotecarios de América donde indicó que el propósito de los bibliotecarios allí reunidos era situar a la biblioteca en la función social que le correspondía y los temas a tratar fueron de carácter variado y novedoso; giraron en torno a la educación del adulto y a la función de la biblioteca en el plano educacional, científico y cultural.

En 1945, Fermín Peraza fue delegado del Municipio de La Habana al homenaje de la República Dominicana por el centenario del nacimiento del General Antonio Maceo. El año de 1949 se destacó por su membresía, el 5 de febrero, por Decreto Presidencial No. 401 , a la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, que tenía sus oficinas en la calle Cuba No. 316, esquina a Obrapia.

Fermín Peraza, prestaba mucha atención a las bibliotecas universitarias, en particular al proceso de selección y adquisición de documentos. Al respecto, habló sucintamente en su conferencia Función y servicios de las bibliotecas universitarias , que impartió en la Universidad de Las Villas Marta Abreu. En esa ocasión, expresó ``que si la biblioteca universitaria iba a trabajar orientada al apoyo de los trabajos de clase, los laboratorios, seminarios, etc., es decir, para fomentar la investigación y el estudio de los alumnos y profesores, la biblioteca debía entonces cumplir con las siguientes tareas:

selección de libros

colección de libros y su ubicación en los depósitos

catalogación y clasificación del fondo

servicio de información bibliográfica

la preparación del alumno para el mejor aprovechamiento de bibliotecas y bibliografías

la divulgación de la obra que realiza la biblioteca``.

Luego pasó a detallar, cada uno de los incisos mencionados y especificó lo que concierne a la selección de libros, para plantear que bibliotecario y profesor deben trabajar juntos para decidir la literatura que adquirirá la institución, principalmente libros de consulta, libros que responden a los programas de enseñanza universitaria, libros para la investigación, obras de cultura general, siempre en respuesta a las características de la biblioteca universitaria.

El 25 de febrero de 1950 actuó como consejero de la Comisión Interamericana Organizadora del Primer Centenario de la Bandera de Cuba y de las Expediciones de Libertadores de Narciso López. En el documento, Actas, informes y recomendaciones de la Primera Conferencia Regional de

Comisiones Nacionales del Hemisferio Occidental, celebrada en La Habana entre el 8 y el 20 de diciembre de 1950, consta que Fermín Peraza y su esposa asistieron como asesores técnicos, al igual que María Teresa Freyre de Andrade.

Peraza participó activamente en el Grupo de Trabajo de Biblioteca y Documentación de ese evento, donde trató de elevar un acuerdo para que las comisiones nacionales de la UNESCO cooperaran con el desarrollo bibliotecario de sus respectivos países. Exhortó al resto de las naciones latinoamericanas a elaborar sus bibliografías nacionales al igual que se había hecho en Cuba desde hacía catorce años. Los años '50 fueron para Fermín de mucha actividad. Ingresó a la Academia de la Historia de Cuba como Académico Correspondiente en 1950, con el objetivo de “investigar, adquirir, coleccionar, clasificar y redactar todos aquellos documentos que pudieran contribuir a enriquecer la historia del país”.

El 5 de diciembre de 1950, Fermín Peraza, fue electo primer vicepresidente de la Sección de Literatura, Historia y Bellas Artes de la SEAP, institución a la que pertenecía desde 1937. El 21 de diciembre del mismo año dicha Academia lo designó para formar parte de la comisión que prepararía el Diccionario biográfico cubano. Esta fue una de las obras más importantes de Peraza, que logró reunir el quehacer de valiosas figuras cubanas desaparecidas físicamente. El complemento a este trabajo fue su obra Personalidades cubanas que tenía el mismo objetivo, pero con aquellas figuras que aún no habían fallecido. Así, consiguió compilar, año tras año, un excelente repertorio sobre las figuras cubanas con vida activa y sus datos actualizados.

El 15 de mayo de 1951 recibió el título de Socio de Número de la Sociedad Colombista Panamericana, otra de las influyentes entidades en el ambiente cultural de la Cuba de entonces y también del continente latinoamericano, de la cual era bibliotecaria su esposa Elena. El 21 de junio de 1952, Fermín, comenzó a fungir como miembro Correspondiente del Centro Literario–Filosófico Arca del Sur en Montevideo, Uruguay, y en el mes de agosto, fue nombrado vocal de la Comisión Nacional de Organizadores de los Actos y Ediciones del Centenario del Monumento a José Martí, y fue nombrado días después, Vicesecretario de dicha comisión. Testimonios de su familia hablan de que era un martiano por excelencia.

En noviembre de 1953, se convirtió en miembro de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos, fundada por el Dr. Pastor del Río. Dicha entidad fue fundada en La Habana en 1934 y su antiguo edificio es el que hoy en día ocupa la Casa de las Américas. El 3 de noviembre de 1958, Peraza recibió el diploma de miembro correspondiente de la Unión Cultural Americana de Buenos Aires, Argentina, país con el que evidentemente mantenía estrechos lazos de amistad y colaboración. El hecho de formar parte de este gran número de instituciones

nacionales y extranjeras, en correspondencia con el prestigio de que gozaba, fue lo que propició que Peraza participara en numerosos eventos a nivel internacional en representación de Cuba.

Abandona el país en 1960

Al frente de la Biblioteca Municipal de La Habana

con su esfuerzo y entrega total para convertirla en paradigma de las bibliotecas públicas cubanas. Fue uno de los defensores de la existencia de bibliotecas públicas organizadas y catalogadas, donde los actos de propaganda pública interesarán al ciudadano en la lectura.

Sus méritos como director de la Municipal y como bibliotecario fueron reconocidos. Siempre estuvo estrechamente ligado a las conmemoraciones históricas que honraban a la identidad cubana.

Murió en Estados Unidos el 31 de enero de 1969.

Lilia Castro de Morales (1908-2006)

Prestigiosa intelectual, directora de la Biblioteca Nacional José Martí desde 1948 hasta 1959.

Inició su vida laboral en la Biblioteca Nacional en 1934. Cursó estudios sobre diferentes ramas bibliotecarias en las escuelas de verano de la Universidad de La Habana. Fue miembro de la Junta de Patronos que hizo posible la construcción del edificio que hoy ocupa esta institución. En 1948 es nombrada su directora y como tal enfrenta la segunda época de la Revista de la Biblioteca Nacional (1949-1958) la cual se publicara antes, en su primera época (1909-1912) bajo la dirección de Domingo Figarola Caneda. Lilia Castro logra una revista culta digna sucesora de su etapa inicial.

Vive los desvelos por la construcción del inmueble que atesoraría para siempre el patrimonio cultural de la nación cubana, así como su traslado definitivo del Castillo de la Fuerza a tan digno lugar y aunque enfrenta dificultades presupuestarias, aunque menos significativas en etapas anteriores, logra un notable movimiento editorial.

Su empeño por transformar la institución en años difíciles no impidió que colaborara a ese movimiento con bibliografías y catálogos, observaciones sobre la construcción del edificio, así como con sus consideraciones sobre la Biblioteca Nacional y sus fórmulas para un plan tendiente a completar su catálogo.

Su gestión se trona harto difícil a partir de 1953 cuando se incrementa la lucha contra la tiranía batistiana y se cierra la Universidad de La Habana, el movimiento de usuarios y lectores y las obras consultadas a partir de esa fecha denota la situación de la Biblioteca Nacional como centro cultural y de servicios. Por esos años, la Biblioteca abierta al público fue un empeño sobresaliente de la primera mujer directora de la Biblioteca Nacional.

Fallece en Estados Unidos, en febrero del 2006.

#### Olinta Ariosa Morales (1921-1999)

Destacada bibliotecóloga, quien con su trabajo alcanzó grandes aportes al desarrollo de la bibliotecología a nivel nacional e internacional.

Tras el triunfo de la Revolución es nombrada Directora del Departamento de Bibliotecas Escolares del Ministerio de Educación. En dicho departamento realizó una labor fundadora de esos servicios en Cuba, tanto en los aspectos administrativos como científico metodológicos. Allí se rodea de jóvenes profesionales y se convierte en una verdadera maestra y formadora de cuadros, rasgo este que va a ser distintivo de su actividad durante el resto de su vida profesional.

Con la creación del Ministerio de Cultura en 1976, es llamada a ocupar la Dirección de Bibliotecas cuyo objetivo de trabajo era el desarrollo científico metodológico de las bibliotecas públicas del país. Durante esa época funge como Directora de la Biblioteca Nacional José Martí.

Su empeño logra la creación de la Asociación Cubana de Bibliotecarios (ASCUBI) en 1985, de la que fue fundadora y primera presidenta. Desde el año 2005, la ASCUBI otorga el Premio Nacional Olinta Ariosa Morales a los bibliotecarios con una destacada trayectoria en bibliotecas escolares.

#### Marta Terry González (1931-2018)

Destacada bibliotecaria, quien llegara a ser directora de la Biblioteca Nacional José Martí, es una de las figuras imprescindibles a la hora de escribir sobre la Bibliotecología en Cuba.

Poseía una amplia experiencia como profesora de la lengua inglesa y de bibliotecología, destacándose en su labor docente en el campo de la referencia.

Durante diez años dirigió la Biblioteca Nacional. Después de concluir sus funciones como Directora, continuó representándola junto a las bibliotecas públicas del país ante IFLA haciendo cada vez más sólida la presencia de los bibliotecarios cubanos en el campo internacional.

Emilio Luis Setién Quesada (1938-2019)

Poseedor de los títulos de Doctor en Ciencias de la Información, Licenciado en Información Científico Técnica y Bibliotecario Auxiliar. Se desempeñó como Profesor Titular Adjunto de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de La Habana e investigador titular de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana.

Miembro del Comité Nacional de Grado Científico, del Comité Científico de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí (BNCJM), del Consejo Técnico Asesor de la Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena de La Habana, y del Buró Ejecutivo Nacional de la Asociación Cubana de Bibliotecarios, al frente de la Secretaría de Desarrollo Profesional.

Su labor profesional comenzó en 1959 al iniciarse el trabajo de la BNCJM. En esta institución ocupó la dirección de varios departamentos. Durante este período fue asignado por cinco años para atender la Dirección Provincial de Bibliotecas de la antigua provincia de Oriente (Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo), donde realizó una encomiable labor de reorganización de la Red de Bibliotecas de esa provincia. Finalizada esta tarea, regresó a la Biblioteca Nacional, donde ocupó cargos de dirección.

Cuando en 1976 se separó la Dirección Nacional de Bibliotecas (DNB) de la BNCJM, y esta pasó a ser una institución independiente del Ministerio de Cultura, fue llamado a trabajar a esta nueva dirección, donde permaneció por espacio de nueve años, en el desarrollo de una fructífera labor de asesoría metodológica a las bibliotecas y de organización del trabajo bibliotecario en todo el país. En 1985, con la desintegración de la DNB, regresa a la BNCJM al frente del Departamento de Investigaciones hasta su jubilación, labor que compartió con la docencia en el nivel medio y universitario de la carrera bibliotecaria.

Actuó como investigador visitante en el Centro de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre octubre de 1995 y agosto de 1996.

Dirigió temas ramales de investigación, y realizó tutorías de tesis de licenciatura, maestría y doctorado de la especialidad de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Además, publicó numerosos artículos en revistas nacionales y extranjeras, destacándose como uno de los autores de mayor producción científica de la profesión bibliotecológica en Cuba y Latinoamérica. Entre sus más significativos textos se encuentra el título Nuevos desarrollos de la Teoría bibliológico-informativa.

Fue también miembro permanente y corresponsal de algunos Comités Profesionales de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA), como el de Teoría Bibliotecaria.

A pesar de su jubilación, mantuvo una vida profesional activa en el mundo bibliotecario cubano, publicando artículos, asesorando trabajos de investigación y tesis y como miembro del Buró Ejecutivo Nacional de la ASCUBI, en el que permaneció hasta el año 2011.

Al morir ostentaba las Distinciones por la Educación Cubana, Raúl Gomez García y por la Cultura Nacional, el Sello Conmemorativo Antonio Bachiller y Morales, Sello de Laureados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura, el Premio Anual José Antonio Ramos de la ASCUBI por su destacada labor en el campo de las investigaciones bibliotecológicas, el Premio Manuel García-Garófalo que otorga la Filial de ASCUBI de Villa Clara, el Premio Juan Albanés que otorga la Biblioteca Provincial Alex Urquiola de Holguín y el Premio Nacional de Ciencias de la Información que otorga la Sociedad Cubana de Ciencias de la Información SOCICT, entre otras distinciones.

## Conclusiones

En las bibliotecas cubanas está atesorada buena parte del patrimonio artístico y literario de la nación, del acervo cultural que nos distingue y nos define. Son cientos de instituciones a lo largo de todo el país, a las que habría sumar las miles de bibliotecas escolares.

La biblioteca es altamente significativa para los miembros de la comunidad porque facilitan el mantenimiento de pequeñas redes sociales y ámbitos de socialización de las distintas manifestaciones de la cultura colectiva y



comunitaria, por lo que resulta muy difícil escribir o siquiera imaginar la historia de nuestra país sin la fundación y el quehacer ulterior de esta práctica cultural, y a la vez, espacio institucionalizado.

Sería injusto decir que en años posteriores pese a la exigua cantidad de bibliotecas públicas nada se hizo en aras de la incentivación del conocimiento a través de la lectura; sin embargo, sólo con el triunfo de la Revolución es que los cubanos tienen acceso al verdadero desarrollo bibliotecario, encabezado por la amplia red de bibliotecas públicas del Consejo Nacional de Cultura, los distintos centros de documentación e información científico-técnica y las bibliotecas escolares del Ministerio de Educación. Así, atendiendo al derecho de toda persona a cultivar su intelecto.